



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Secretaría General

ANEXO. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Subsección Sección I Capítulo I Título I de la parte II del Decreto 1082 de 2015 en el que se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo del objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y en atención a la guía emitida para la elaboración de estudios del sector (G-EES-02) por parte de Colombia Compra Eficiente, la Dirección General del SENA, presenta a continuación el estudio económico del sector para atender el objeto que se describe a continuación.

1. OBJETO: *“Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC dirigida a los funcionarios del SENA.”.*

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Teniendo en cuenta el objeto señalado, el proceso de selección se ubica dentro de los renglones de la economía pertenece al sector terciario, que incluye el resto de actividades no incluidas en las categorías primario y secundario, que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, no de bienes como son: actividades comerciales, gubernamentales, sociales, culturales, educativas, sanitarias, de transporte, informáticas, de las comunicaciones, de turismo, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de mantenimiento, etc.

Una de las actividades más importantes para el desarrollo del país conforme a su desarrollo intelectual y de mano de obra obedece a la educación, el cual se enmarca en el sector terciario o de servicios. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos y servicios. El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país. A pesar de que este sector no produce bienes genera ingresos y jalona la economía del país, apoyando el desarrollo de los demás sectores, a través de importaciones de materia prima requerida para la elaboración de muchos productos.

Dentro el amplio portafolio de servicios encontrados en el sector terciario, a continuación, se relacionan los códigos UNSPSC que tienen relación directa en el presente proceso de contratación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	Servicios	86	8613	861320	86132000	Servicios de Educación y capacitación en administración
2	Servicios	86	8610	861017	86101700	Servicio de capacitación vocacional – no científica
3	Servicios	86	8611	861116	86111604	Educación para empleados
4	Servicios	86	8610	861018	86101800	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
5	Servicios	86	8612	861218	86121804	Escuelas profesionales no técnicas
6	Servicios	86	8611	861116	86111602	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
7	Servicios	86	8614	861415	86141500	Servicios de Guía Educativa
8	Servicios	86	8612	861217	86121700	Universidades y Politécnicos
9	Servicios	86	8611	861115	86111500	Servicios de aprendizaje a distancia



10	Servicios	86	8610	861016	86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
11	Servicios	86	8613	861322	86132201	Servicios de educación continuada
12	Servicios	86	8610	861017	86101703	Talleres de capacitación

Agentes que componen el sector.

Las actividades económicas comprendidas en los servicios educativos y de formación, en específico las IES pueden ser desarrolladas por personas privadas o públicas. A su vez, se encuentran constituidas al ser de carácter privado como personas jurídicas de utilidad, común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria; y las públicas o estatales, como establecimientos públicos o entes universitarios autónomos.

En el país existen 389 instituciones activas y autorizadas para funcionar, con corte a 10 de abril de 2025. De 8.533 programas de pregrado y 13.004 programas de posgrado universitarios activos¹.

En el proceso de selección podrán participar instituciones de educación superior a nivel nacional. No obstante, para el estudio del sector, se aplicarán filtros para universidades acreditadas y con sede en la ciudad de Bogotá.

De la aplicación de estos filtros se determina que, aproximadamente en el país hay 157 instituciones universitarias acreditadas, y en específico en Bogotá se cuenta con 56 instituciones educativas cuentan con acreditación en alta calidad, entre las que se encuentran:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN-CESA-
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO
ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ - JORGE TADEO LOZANO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA-
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM -UNICAFAM
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ- UNIEMPRESARIAL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

¹Estadísticas consultadas el 10 de abril de 2025, en <https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas>



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE - UNIMONSERRATE
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO - SAN MATEO EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO AMERICANA - UNICA
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD CENTRAL
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
UNIVERSIDAD EAN
UNIVERSIDAD ECCI
UNIVERSIDAD EL BOSQUE
UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
UNIVERSIDAD LIBRE
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN-UMB-
UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Así mismo, se ha revisado las universidades que se encuentran dentro del **Ranking de las 10 mejores Universidades en Colombia**.² Este ranking está basado en los datos más recientes de prestigiosas clasificaciones como QS World University Rankings y Times Higher Education, y determina que se encuentran allí, las siguientes instituciones:

1. **Universidad de los Andes**
Ubicada en Bogotá, es reconocida por su enfoque en la innovación y la investigación. Destaca en áreas como **ciencias sociales, ingeniería y administración**. Es una de las mejores de Latinoamérica, con alianzas internacionales de primer nivel.
2. **Universidad Nacional de Colombia**
Con sedes en varias ciudades del país, la **Universidad Nacional** es referente en **investigación científica** y uno de los pilares de la educación pública. Ofrece programas en casi todas las áreas del conocimiento y mantiene un alto compromiso social.
3. **Pontificia Universidad Javeriana**
Con campus en Bogotá y Cali, es reconocida por sus **programas de medicina, derecho y administración de empresas**. Promueve la formación integral con una sólida base ética y humanista.
4. **Universidad de Antioquia**
Con sede principal en Medellín, es una de las universidades más importantes del país en **investigación aplicada y ciencias de la salud**. Destaca por su aporte al desarrollo de la región.
5. **Universidad del Rosario**
Famosa por su **programa de derecho y ciencias políticas**, el Rosario ha formado a muchos de los líderes del país. También sobresale en áreas de economía y relaciones internacionales.
6. **Universidad de la Sabana**

² <https://www.rankia.co/blog/mejores-universidades-escuelas-negocio-colombia/6708421-mejores-universidades-colombia-ranking-actualizado>



Con un fuerte enfoque en la **formación empresarial**, destaca por sus conexiones con el sector privado y su oferta de programas en ciencias de la salud, ingeniería y comunicación.

7. **Universidad del Norte**

Situada en Barranquilla, es reconocida por su **excelencia en ingeniería, administración y ciencias de la salud**. Es una de las universidades más importantes de la región Caribe.

8. **Universidad EAFIT**

Especializada en **negocios y administración**, esta universidad de Medellín ha ganado prestigio por su enfoque internacional y su estrecha relación con el sector productivo.

9. **Universidad del Valle**

Situada en Cali, es una institución clave en el **desarrollo regional** y destaca en áreas como ciencias naturales, ingeniería y ciencias sociales.

10. **Universidad Externado de Colombia**

Reconocida principalmente por su **programa de derecho**, el Externado es una de las universidades más tradicionales del país, con un fuerte enfoque en las ciencias sociales y políticas.

Así mismo, se ha determinado que la **UNAD y Uniminuto son las universidades que tienen el mayor número de estudiantes**³

Con corte a 2023, las cifras del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior revelaron que las universidades con mayor número de estudiantes fueron la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con 149.300; seguido de la Uniminuto, con 93.613; la Universidad Nacional de Colombia, con 55.154; la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), con 51.464; y el Politécnico Grancolombiano, con 51.409

LAS UNIVERSIDADES CON MÁS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

Ranking	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2018 / 2023
1	111.080	107.192	93.749	115.475	121.154	149.300	142%
2	61.573	74.328	85.929	88.637	90.202	93.613	-16%
3	51.811	54.251	54.693	56.937	56.942	55.154	6%
4	50.347	53.033	50.863	49.001	50.238	51.464	87%
5	44.902	42.668	36.823	37.178	43.919	51.409	2%
6	37.104	34.225	36.676	36.169	37.162	38.285	3%
7	31.980	33.319	35.129	34.191	36.684	38.145	30%
8	30.224	31.857	33.410	33.442	36.011	34.545	-23%
9	30.108	30.722	30.917	32.630	33.854	33.718	13%
10	29.925	30.313	30.600	31.662	33.615	31.767	-1%

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior / Observatorio de la Universidad Colombiana / Gráfico: LR-ST



³ <https://www.larepublica.co/empresas/universidades-en-colombia-con-el-mayor-numero-de-estudiantes-3974795>



Los grandes retos de la educación en Colombia para 2025⁴

A medida que Colombia avanza en el presente año, el sistema educativo se enfrenta a una serie de retos que definirán el futuro de millones de estudiantes y el desarrollo del país. Si bien la educación ha sido un tema central en las agendas gubernamentales, diversos factores sociales, económicos y tecnológicos exigen soluciones innovadoras y urgentes. A continuación, se presentan los principales desafíos que el sector educativo colombiano deberá afrontar en los próximos años.

1. Acceso y equidad en la educación

Uno de los retos más grandes es garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica. A pesar de los avances en cobertura educativa, aún persisten grandes desigualdades, especialmente en las zonas rurales y periféricas del país, donde el acceso a escuelas y recursos educativos sigue siendo limitado.

2. Transformación digital y educación virtual

La pandemia aceleró la adopción de la educación virtual, pero aún queda un largo camino por recorrer. En 2025, Colombia deberá superar la brecha digital y garantizar que todos los estudiantes, especialmente aquellos en regiones apartadas, cuenten con el acceso necesario a internet y dispositivos tecnológicos para no quedar atrás. La capacitación de docentes en el uso de tecnologías educativas será crucial para esta transición.

El aprendizaje híbrido, que combina la enseñanza presencial y virtual, se consolidará como una de las formas más efectivas de educación en 2025. La pandemia de COVID-19 aceleró este modelo, y muchas instituciones educativas están adoptando permanentemente esta modalidad. Según un informe de Educause Review, el 70% de las universidades en Estados Unidos ya estaban implementando modelos híbridos a finales de 2023, y se espera que esta tendencia continúe en 2025, con más instituciones adoptando tecnologías de aprendizaje en línea de alta calidad. El 93% de los estudiantes prefieren el aprendizaje híbrido por su flexibilidad y accesibilidad, según un estudio de McKinsey & Company en 2023⁵

3. Calidad educativa y formación docente

Uno de los objetivos más ambiciosos es mejorar la calidad educativa en todos los niveles. Esto implica no solo aumentar la infraestructura y recursos, sino también centrarse en la capacitación y profesionalización del cuerpo docente. Los maestros deben ser preparados para enfrentar las nuevas demandas de la educación del siglo XXI, lo que incluye habilidades digitales, educación inclusiva y métodos pedagógicos innovadores.

4. Reforma curricular y relevancia del contenido

El mundo cambia rápidamente, y con él, las demandas del mercado laboral. Para 2025, será esencial actualizar los programas educativos para alinearlos con las necesidades actuales de la sociedad y la economía global. Esto incluye la integración de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, las competencias digitales y la creatividad, que serán claves para el futuro profesional.

5. Educación para la paz y la convivencia

Colombia sigue enfrentando desafíos relacionados con la violencia y la inequidad social. En este contexto, la educación juega un papel fundamental en la construcción de una cultura de paz. En 2025, el sistema educativo debe fortalecer los programas de educación en valores, resolución de conflictos y convivencia pacífica, para ayudar a las nuevas generaciones a superar las divisiones históricas del país.

6. Educación inclusiva y diversidad

El reconocimiento y la inclusión de la diversidad en las aulas es otro desafío importante. La población estudiantil colombiana es cada vez más diversa, lo que exige una educación que contemple las diferencias de género, étnicas, culturales, y de discapacidad. En 2025, será fundamental que el sistema educativo sea inclusivo y permita que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, puedan acceder a una educación de calidad.

7. Financiamiento y sostenibilidad del sistema educativo

Finalmente, uno de los grandes desafíos seguirá siendo el financiamiento adecuado de la educación en Colombia. A pesar de los esfuerzos, el presupuesto destinado al sector educativo sigue siendo insuficiente, lo que limita la posibilidad de mejorar la infraestructura, aumentar el salario de los docentes y asegurar una educación de calidad en todo el país. La sostenibilidad del sistema dependerá de una mayor inversión pública y de políticas que garanticen el uso eficiente de los recursos.

⁴ <https://www.poder.com.co/educacion/los-grandes-retos-de-la-educacion-en-colombia-para-2025/>

⁵ <https://ceipa.edu.co/nuevas-tendencias-educativas-para-el-2025/>



El camino hacia el 2025

El panorama educativo de Colombia en 2025 estará marcado por estos desafíos interconectados, que requieren respuestas estratégicas y coordinadas entre el gobierno, las instituciones educativas, los docentes, las familias y la sociedad en general. Para lograr un futuro educativo más equitativo, inclusivo y de calidad, se necesita un compromiso firme con la innovación, el respeto por la diversidad y una visión a largo plazo que ponga en el centro a los estudiantes y su desarrollo integral.

Presupuesto asignado: El sector educativo contará con un presupuesto de 79,2 billones de pesos para 2025, lo que representa un incremento del 12,5% respecto al año anterior, destinado a mejorar la infraestructura y ampliar programas de acceso a la educación superior.

Desafíos demográficos: La disminución en la tasa de natalidad ha llevado a una reducción en la matrícula educativa, con un 11,9% menos de estudiantes en educación básica y secundaria entre 2010 y 2023, lo que afecta la sostenibilidad de las instituciones educativas, especialmente las privadas.

Propuestas gubernamentales: El gobierno ha propuesto la construcción de 26 nuevas universidades; sin embargo, expertos sugieren aprovechar la capacidad existente en universidades privadas a través de programas de becas y alianzas estratégicas para optimizar recursos y ampliar oportunidades educativas.

Sector servicios.

En el informe técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del mes de febrero 2025 publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se dio a conocer que, en este mes, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024. En específico los *servicios de actividades profesionales científicas y técnicas* registraron un aumento de 6.7% en los ingresos nominales, y una variación positiva de 6.1% en ingresos por servicios en comparación con febrero de 2024 y *educación superior privada* registraron una variación porcentual positiva del 6.3% en los ingresos nominales y una variación positiva de 5.9% en ingresos por servicios, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^P / febrero 2024

Sección	División	Descripción	Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			
			Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	-0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	6,8	0,0	-0,8
I	División 56	Restaurants, catering y bares	-4,4	4,5	0,3	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-17,5	-24,6	3,6	3,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	8,5	1,2	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1
LN	Sección L, División 88 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6
LN	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,8	0,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,6	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	10,6	0,1	2,7

Fuente: DANE, EMS.

En febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con enero de 2024. En específico, *educación superior privada* obtuvo una variación negativa del 2,2% en personal total ocupado, siendo 0,7 de manera permanente y 1,2 temporal directo, de igual forma, en *servicios de actividades profesionales científicas y técnicas* obtuvo una variación negativa del 2,2% en personal total ocupado, siendo 5,2 de manera permanente y 1,3 temporal directo:



**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^P / febrero 2024**

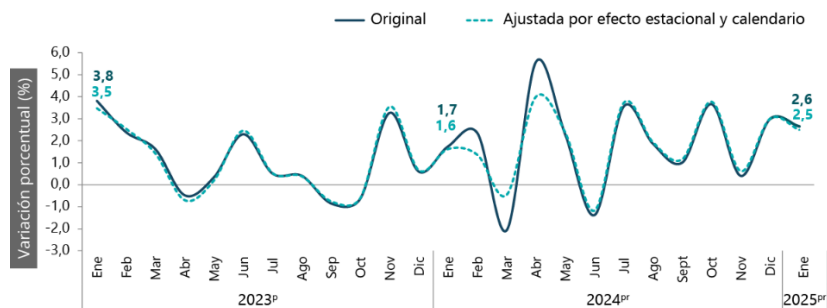
Sección	División	Descripción	Personal ocupado total ⁶		Contribución (99)		Misión ⁷ Hora catavés ⁸
			Variación (%)	Permanente	Temporal directo	Agencias	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	0,5	2,7	-1,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,0	-0,7	-0,3	-3,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,2	0,4	-0,9	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,9	-2,8	-1,9	-1,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,0	1,1	-0,5	-1,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-4,6	-0,5	-1,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,2	-3,0	-2,1	-0,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	0,1	-1,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 77 10, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	0,0	2,0	0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5	-5,2	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	1,4	-3,3	0,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,5	0,7	-1,7	-0,2	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,0	-1,5	-3,5	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	-2,3	6,0	-1,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,7	-1,2	0,1	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,0	0,0	2,3	-2,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,2	-1,2	-0,5	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,7	0,0	-0,9	--

Fuente: DANE, EMS.

A su vez, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE⁶) del DANE entregó el informe correspondiente al mes de enero de 2025 por el ISE en su serie original, se ubicó en 116,84, lo que representó un crecimiento de 2,65% respecto al mes de enero de 2024pr (113,82). Con relación a las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 127,65, lo que representó un crecimiento de 3,89% respecto al mes de enero de 2024pr (122,88). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de enero de 2025pr, se ubicó en 137,28, lo que representó un crecimiento de 3,79% respecto al mes de enero de 2024pr (132,26).

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023^P -2025^{PR} (enero)



Encontrándonos entonces en un mercado dentro de un sector que proyecta un crecimiento para la presente vigencia lo que garantiza la estabilidad en la prestación del servicio y la solidez de los proveedores para poder ejecutar los servicios que se requieran en el mercado.

Proyecciones económicas 2025:

El presidente del Centro de Estudios Económicos ANIF, José Ignacio López⁷, analizó las proyecciones y perspectivas económicas para Colombia en 2025 y aseguró que, si bien este será un año bueno en términos generales, hay diversas

⁶ El ISE es un índice que combina información de la producción de bienes y servicios de las principales actividades económicas, que en conjunto proporciona una medida de evolución de la actividad real de la economía”, explica el Dane.

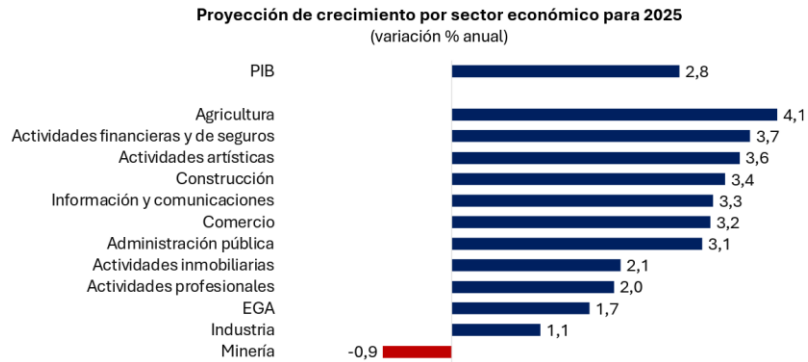
⁷ <https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/cuales-son-las-proyecciones-de-crecimiento-economico-para-colombia-en-2025-segun-anif-622729>



alertas que no se pueden pasar por alto.

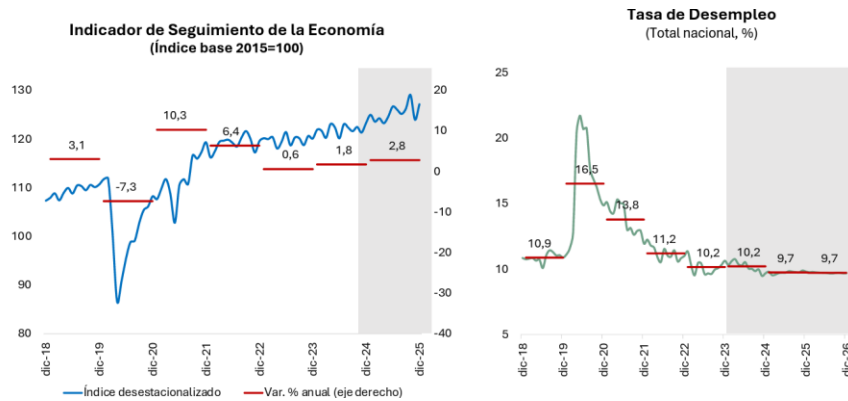
El frente fiscal, las relaciones con Estados Unidos, el manejo del gasto público, el comportamiento de la inflación y el estado de caja; serán elementos fundamentales que, según este analista, deben seguirse de cerca para evitar sorpresas durante la vigencia que ya está en marcha. El 2025 va a ser un año de mucha volatilidad en los mercados financieros, de mucha incertidumbre, tanto a nivel local como global, pero finalmente se es optimista de que este año va a ser en materia de crecimiento, mejor que 2024; Se proyecta un crecimiento de 2,8% en 2025, frente al 1,8 reportado al año anterior.

En 2025 la economía crecería 2,8% anual. Sectores claves como el comercio, la industria y la construcción tendrían un mejor desempeño



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

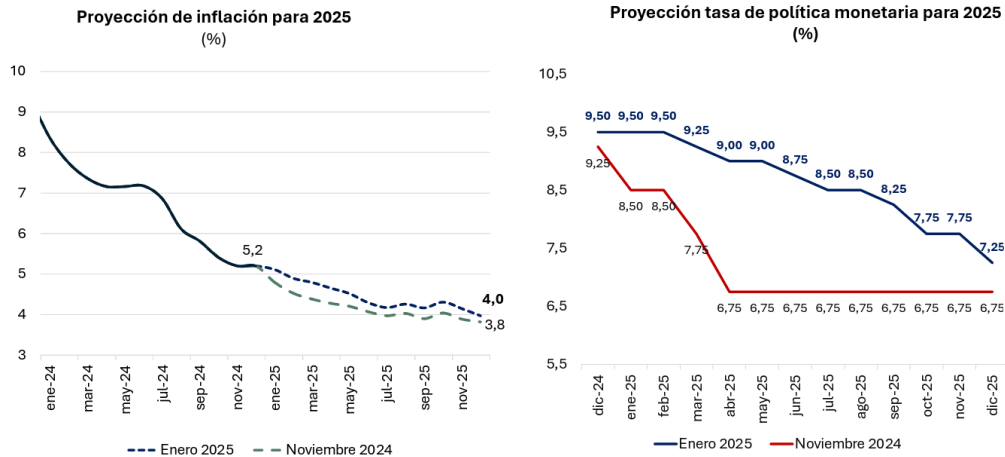
Con el mayor crecimiento en 2025 la tasa de desempleo promedio año se reduciría a 9,7%



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Este pronóstico no está exento de riesgos, y de hecho, en una coyuntura de mucha incertidumbre, mucha volatilidad, hay condiciones que si se materializan, riesgos que si se concretan, podrían afectar la perspectiva de crecimiento, se piensa que como resultado de un proceso de desinflación y reducción de tasas de interés, quizás mayor apetito al riesgo, algunas condiciones más favorables en algunos sectores de inversión.

El aumento marcado del salario mínimo y las presiones en servicios regulados ralentizará el descenso de la inflación y de tasas de interés



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Variables económicas que pueden afectar la variación de precios.

- Índice de precios al consumidor:

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo y para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país.

El IPC presentó una variación anual del 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2024 - 2025 (marzo)						
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: DANE. IPC

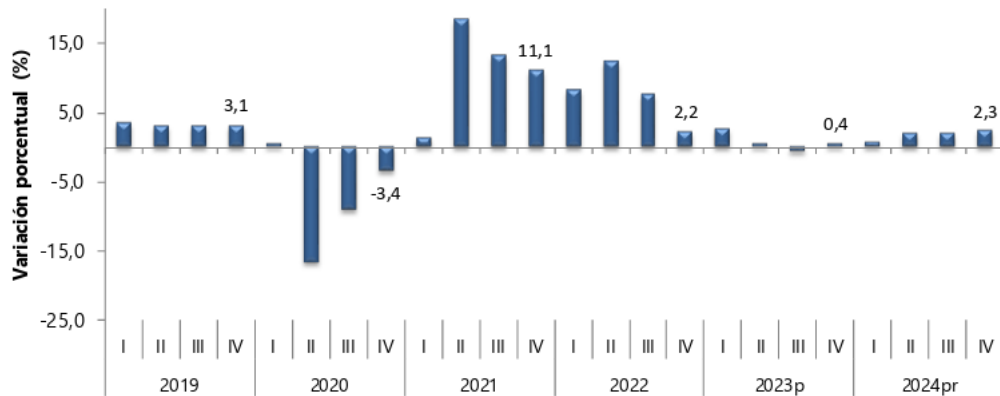


- Producto Interno Bruto

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 1,7% respecto al mismo periodo de 2023pr.

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024pr-IV**



Fuente: DANE, PIB_T

Análisis del PIB trimestral del DANE:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y en especial para el presente proceso, los efectos macroeconómicos que deriven de esta contratación se verán reflejados posteriormente de manera positiva en el PIB Nacional de la presente vigencia, de tal forma que es un referente de la economía que se debe tener en cuenta en el presente análisis.

Aspectos Macroeconómicos del Sector de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios⁸:

Siendo La actividad se relaciona en: “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios.” Como bien menciona el DANE al definir el sector, el Banco de la Republica al definir los aspectos macroeconómicos que compone el PIB en sus últimos informes trimestrales arroja la siguiente relación de tasa de crecimiento anual:

Año	Trimestre	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
2006	I	8,5
	II	8,3
	III	8,9
	IV	9,6
2007	I	10,0
	II	10,2
	III	10,5
	IV	10,7
2008	I	10,7
	II	10,8
	III	9,8
	IV	9,2
2009	I	9,7
	II	10,4
	III	10,9
	IV	11,0
2010	I	10,5

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>



	II	10,0
	III	9,2
	IV	9,1
2011	I	8,7
	II	8,2
	III	8,3
	IV	8,7
2012	I	9,9
	II	10,4
	III	10,9
	IV	11,2
2013	I	9,7
	II	10,8
	III	11,1
	IV	11,2
2014	I	11,1
	II	9,8
	III	9,6
	IV	9,4
2015	I	8,9
	II	10,0
	III	11,5
	IV	9,4
2016	I	7,8
	II	9,7
	III	8,8
	IV	10,2
2017	I	9,7
	II	9,7
	III	9,4
	IV	9,5
2018	I	8,3



	II	8,9
	III	9,0
	IV	8,9
2019	I	8,0
	II	8,6
	III	8,7
	IV	8,5
2020	I	3,7
	II	1,8
	III	1,3
	IV	2,3
2021	I	7,2
	II	9,9
	III	11,1
	IV	10,8
2022	I	8,9
	II	11,8
	III	10,3
	IV	9,0
2023 ^p	I	11,1
	II	13,0
	III	15,0
	IV	15,6
2024 ^{pr}	I	15,7
	II	14,9
	III	13,5
	IV	13,1

Para el año 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.



En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria:

La situación refleja el siguiente comportamiento:

Año	Periodo	Variación
2023 ^P	I	6,9
	II	11,7
	III	22,8
	IV	15,8
2024 ^{pr}	I	20,2
	II	16,0
	III	9,2
	IV	13,2

Educación:

La situación refleja el siguiente comportamiento:

Año	Concepto	Variación
2023 ^P	I	10,8
	II	14,0
	III	14,2
	IV	17,1
2024 ^{pr}	I	12,8
	II	12,2
	III	11,7
	IV	11,0

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

La situación refleja el siguiente comportamiento:

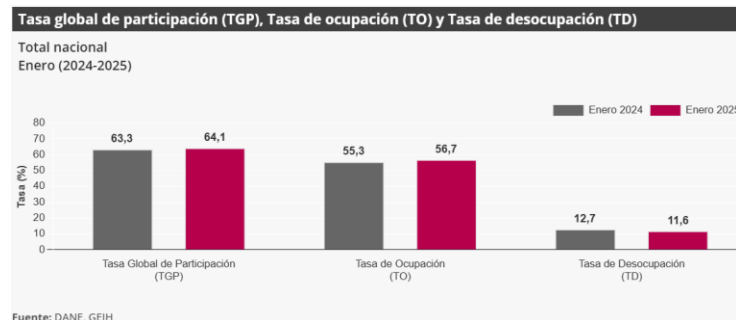
Año	Concepto	Variación
2023 ^P	I	16,7
	II	19,3
	III	19,8
	IV	19,0



2024 ^{pr}	I	13,2
	II	14,1
	III	12,0
	IV	11,7

Empleo y desempleo en Colombia

En enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto a enero de 2024 (12,4%). La tasa global de participación se ubicó en 65,7% y la tasa de ocupación en 58,4%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 65,9% y 57,7%, respectivamente.



Para enero del 2025, aproximadamente 2.557 personas se ocupan cargos en administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana aportando 0,6 puntos porcentuales en comparación con enero del 2024;

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero (2024 – 2025)

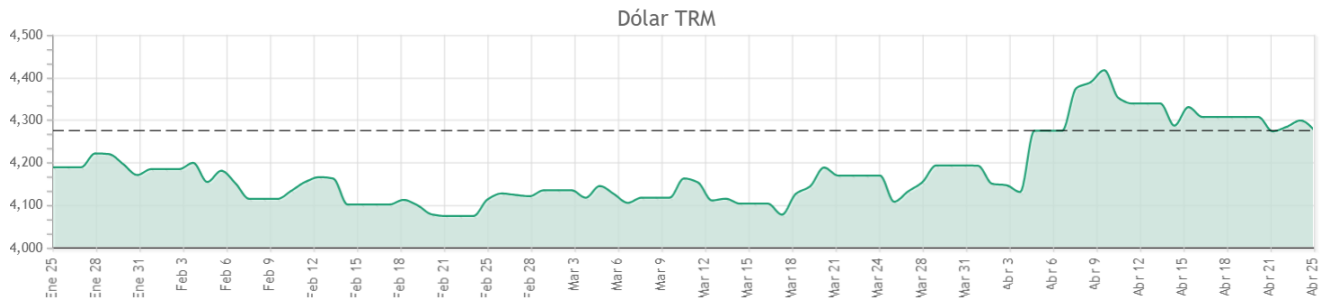
Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.025	22.903	100	878	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

- Comportamiento del Dólar (TRM):

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior⁹.

⁹ <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html>



En los últimos noventa (90) días, un período comprendido entre el 25 de enero de 2025, cuando el dólar se cotizaba a \$4,188.46, y el 25 de abril de 2025, con una cotización de \$4,274.57, el valor del dólar frente al peso colombiano se ha incrementado en \$86.11 pesos, lo que representa una devaluación del peso colombiano del 2.06%

Factor Variación del SMMLV:

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

A continuación, se relaciona la variación del salario mínimo y subsidio de transporte de los últimos 13 años:

Año	Salario Mínimo	Variación %
1980	\$4,500.00	0%
1981	\$5,700.00	26.67%
1982	\$7,410.00	30.00%
1983	\$9,261.00	24.98%
1984	\$11,298.00	22.00%
1985	\$13,558.00	20.00%
1986	\$16,811.00	23.99%
1987	\$20,510.00	22.00%
1988	\$25,637.00	25.00%
1989	\$32,556.00	26.99%
1990	\$41,025.00	26.01%
1991	\$51,720.00	26.07%
1992	\$65,190.00	26.04%
1993	\$81,510.00	25.03%
1994	\$98,700.00	21.09%
1995	\$118,933.00	20.50%
1996	\$142,125.00	19.50%
1997	\$172,005.00	21.02%
1998	\$203,826.00	18.50%
1999	\$236,460.00	16.01%
2000	\$260,100.00	10.00%
2001	\$286,000.00	9.96%



2002	\$309,000.00	8.04%
2003	\$332,000.00	7.44%
2004	\$358,000.00	7.83%
2005	\$381,500.00	6.56%
2006	\$408,000.00	6.95%
2007	\$433,700.00	6.30%
2008	\$461,500.00	6.41%
2009	\$496,900.00	7.70%
2010	\$515,000.00	3.60%
2011	\$535,600.00	4.00%
2012	\$566,700.00	5.80%
2013	\$589,500.00	4.02%
2014	\$616,000.00	4.50%
2015	\$644,350.00	4.60%
2016	\$689,454.00	7.00%
2017	\$737,717.00	7.00%
2018	\$781,242.00	5.90%
2019	\$828,116.00	6.00%
2020	\$877,803.00	6.00%
2021	\$908,526.00	3.50%
2022	\$1,000,000.00	10.07%
2023	\$1,160,000.00	16.00%
2024	\$1,300,000.00	12.06%
2025	\$1,423,500.00	9.50%

Fuente: Indicadores mercado laboral - DANE

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

ANÁLISIS FRENTE AL FOMENTO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

Atendiendo lo dispuesto al interior del Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, se adelanta un análisis de oportunidad y conveniencia teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, con el propósito de determinar la pertinencia para efectos del cumplimiento de objeto del acuerdo de voluntades a suscribir, la provisión de bienes o servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de



reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹⁰ difundió el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2024*, en el ámbito social se destaca que, a nivel agregado, la pobreza volvió a disminuir en 2023, alcanzando al 27,3% de la población. Este porcentaje constituye el registro más bajo para América Latina desde 1990, aunque guarda una estrecha similitud con el observado en 2014. Sin embargo, persiste una marcada heterogeneidad: la incidencia de la pobreza varía entre el 5% y más del 55% según el país. Estas disparidades se acentúan aún más al examinar el fenómeno a nivel de divisiones subnacionales, donde los valores observados pueden ir desde el 0% hasta el 80%, evidenciando una fuerte desigualdad al interior de las fronteras nacionales.

Además de la persistencia de la pobreza, la desigualdad en la región permanece elevada. Cuando se analiza la distribución del ingreso entre distintos grupos de la población, se constata que el 20% de las personas de menor ingreso perciben en conjunto el 4,8% del total del ingreso mientras que, en el extremo superior de la distribución, el 20% de las personas con mayores ingresos capta el 50,5% del total.

Las desigualdades se extienden a aspectos esenciales como la educación o las condiciones de vida de la población. A modo de ejemplo, la asistencia a la educación de los jóvenes de 20 a 24 años alcanza al 52,7% en el caso de aquellos que pertenecen a los hogares urbanos del 20% de mayores ingresos, descendiendo al 27,1% en el caso de los jóvenes de hogares urbanos del primer quintil de ingresos. Por su parte, el hacinamiento alcanza al 49,2% de las personas en los hogares rurales del 20% de menores ingresos, situación que solo afecta al 17,3% de las personas en hogares rurales del quintil superior de ingresos.

La actividad económica de los países de la región continúa exhibiendo una baja tasa de crecimiento, que llegó a 1,8% en 2024, inferior incluso a la tasa de 2,3% del año anterior. Con la excepción del Caribe, todas las subregiones mostraron un menor crecimiento en 2024 con respecto a 2023. Así, América del Sur creció un 1,5% (1,7% en 2023); el grupo conformado por Centroamérica y México, un 2,2% (3,2% en 2023), mientras que el Caribe (sin incluir Guyana), creció un 2,6 (2,4% en 2023).

Al complejo escenario interno de la región se suma una situación poco favorable en el sector externo. Para 2023, América Latina y el Caribe registró caídas de 2% y 6% en las exportaciones e importaciones de bienes, respectivamente, lo que redujo drásticamente el déficit de la balanza comercial, permitiendo una reducción también del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que alcanzó al 1,3% del PIB (2,3% en 2022).

América Latina y el Caribe es una región muy vulnerable a las consecuencias negativas del cambio climático: inundaciones, tormentas, sequías y deslizamientos de tierra, entre otros. Solo en el año 2024, en la región se registraron 56 eventos peligrosos y desastres naturales que afectaron directamente a más de 6 millones de personas y causaron la pérdida de más de 800 vidas. El costo total de los daños y las pérdidas económicas relacionadas de manera directa o indirecta con estos desastres ascendió a 10.210 millones de dólares.

Desde 1990, América Latina y el Caribe ha mostrado avances significativos en eficiencia energética. La intensidad energética del PIB, medida en términos de la oferta primaria de energía, se redujo en 24%, mientras que el consumo final de energía disminuyó en 11%. Todo esto indica que la región ha logrado generar riqueza utilizando menos energía, lo que se traduce en una menor presión sobre el medio ambiente.

Por otro lado, destaca que, desde 1990 a la fecha, hay un aumento del 186% en las exportaciones de recursos naturales, tanto renovables como no renovables. No obstante, la proporción de exportaciones primarias disminuyó 38%. Aunque este fenómeno refleja cierta diversificación económica, también evidencia una mayor presión en los recursos naturales de la región, con el impacto ambiental asociado.

¹⁰ <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-tasa-pobreza-regional-que-aumento-la-pandemia-se-ha-reducido-un-nivel-similar>

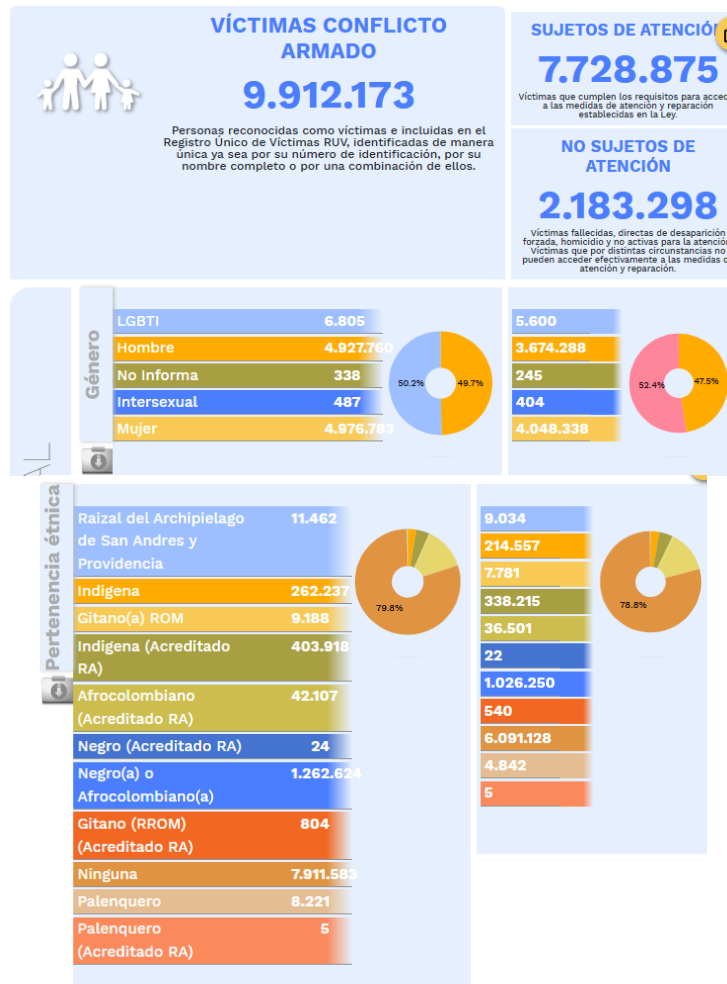


VÍCTIMAS CONFLICTO ARMADO

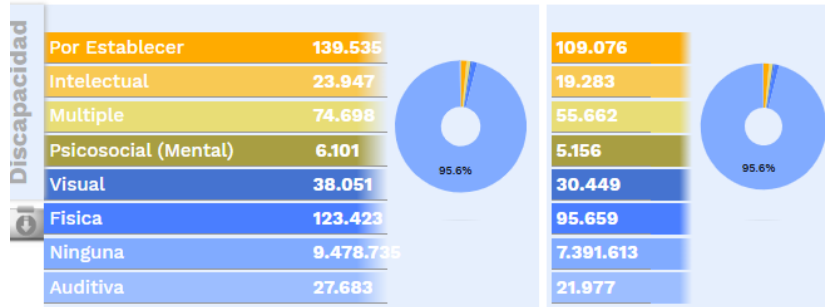
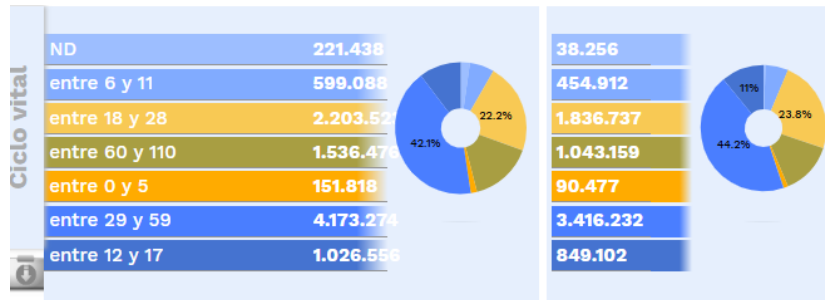
La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación. Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV¹¹ Información a fecha 4 de marzo de 2025.



¹¹ <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

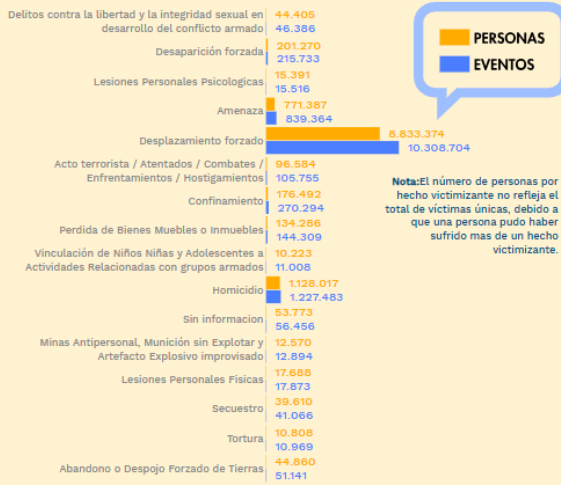


13.374.951

EVENTOS

EVENTO
Ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en un lugar (municipio) y en una fecha determinada.

HECHO VICTIMIZANTE
Delitos o situaciones de los cuales las personas fueron víctimas.





Víctimas por Hecho Victimizante - Fecha Corte 31/03/2025

	9.912.173 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ⓘ	7.728.875 SUJETOS DE ATENCIÓN ⓘ	13.374.951 EVENTOS ⓘ
Hecho Victimizante			
ⓘ Delitos contra L...	44.405	43.364	46.386
ⓘ Desaparición forzada	201.270	143.986	215.733
ⓘ Lesiones Persona...	15.391	13.154	15.516
ⓘ Amenaza	771.387	740.268	839.364
ⓘ Desplazamiento forzado	8.833.374	7.033.459	10.308.704
ⓘ Acto terrorista ...	96.584	84.725	105.755
ⓘ Confinamiento	176.492	169.806	270.294
ⓘ Pérdida de Biene...	134.286	119.619	144.309
ⓘ Vinculación de N...	10.223	9.125	11.008
ⓘ Homicidio	1.128.017	770.357	1.227.483
ⓘ Sin informacion	53.773	44.430	56.456
ⓘ Minas Antiperson...	12.570	10.445	12.894
ⓘ Lesiones Persona...	17.688	16.854	17.873
ⓘ Secuestro	39.610	30.236	41.066
ⓘ Tortura	10.808	8.949	10.969
ⓘ Abandono o Despo...	44.860	41.552	51.141



PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN¹².

ASI AVANZA LA REINCORPORACIÓN

Impulsamos la reincorporación integral de personas en proceso de reincorporación y sus familias.

14.146

Personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

11.930

Personas en proceso de reincorporación

10.000

Personas que residen fuera de los antiguos ETCR

1.705

Personas que residen en los antiguos ETCR

225

Pendientes por ubicar

Estabilización económica

Otorgamos beneficios económicos a las personas en proceso de reincorporación para la satisfacción de necesidades básicas que permitan la estabilización y la reincorporación a la vida civil.

13.470

95%

Personas bancarizadas

13.380

95%

Personas con renta básica

13.424

95%

Personas con asignación única de normalización

12.545

89%

Personas con asignación mensual

Total desembolsos \$ 375.887 millones
Agosto 2022 - Febrero 2025

Acceso y atención de derechos fundamentales

Contribuimos a la creación de condiciones que posibiliten el acceso y la atención de los derechos fundamentales de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.

Corte: 28.02.2025

11.876 **99,5%**

Afiliados a salud

11.134 **93%**

Afiliados a pensión

0

Personas vinculadas al Modelo Arando la Educación (Enero 2025)

0

Modelo UNAD Maestro Itinerante (Enero 2025)

0

Modelo de Formación para Adultos (Enero 2025)

0

Oferta pública o privada (Enero 2025)

34

Asistencias en educación superior (Enero 2025)

Proyectos productivos Corte: 28.02.2025

La reincorporación económica se orienta hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales, para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. Las personas en proceso de reincorporación tienen derecho por una única vez a un apoyo económico para emprender un proyecto.

6.054

Aprobados

11.121

Excombatientes beneficiados de proyectos.

TOTAL RECURSOS DESTINADOS

\$ 105.328 millones

42

Entornos implementados

1.899

personas vinculadas

¹² <https://www.reincorporacion.gov.co>



MUJER CABEZA DE FAMILIA¹³

Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

... “ARTÍCULO 2o. Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por “Mujer Cabeza de Familia”, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARÁGRAFO. Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo. ...”

... “ARTÍCULO 3º. Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar, de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables ...”

Las mujeres aún enfrentan barreras en ámbitos de liderazgo y visibilidad, según informe de escuela de negocios internacional

La representación femenina en altos cargos a nivel global sigue siendo baja, pues según el más reciente informe *Brecha de género 2025: Mujeres en posiciones de liderazgo y de visibilidad*, publicado por *OBS Business School*, evidencia que la brecha en liderazgo y **visibilidad femenina sigue siendo un desafío global**.

A pesar de que en el contexto latinoamericano la brecha de género se ha reducido a un 74,2 %, la participación de las mujeres en posiciones de liderazgo **sigue siendo baja**, puesto que representan el 42 % de la fuerza laboral, pero su presencia en roles de alta dirección es de solo el 31,7 %, según el informe.

En el caso particular de Colombia, según los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), solo el 52,4 % de las mujeres en edad de trabajar participan en el mercado laboral. **En el contexto del ámbito rural**, la participación de la tasa global de las mujeres es del 39,7 % en comparación con el 79,2 % para los hombres.

Así mismo, según cifras del DANE, alrededor del 50 % de las mujeres poseen empleos formales y solo el 35,7 % ocupa cargos directivos. Estos datos muestran un acceso limitado a cargos ejecutivos y de toma de decisiones.

“El liderazgo femenino no es solo una cuestión de equidad, sino un factor clave para la sostenibilidad y la competitividad global. Un informe de McKinsey & Company (2023) destaca que empresas con una mayor proporción de mujeres en posiciones de liderazgo tienen un 21 % más de probabilidades de superar a sus competidores en términos de rentabilidad”, destaca Marta Grañó, líder del estudio realizado, profesora de *OBS Business School* y experta en diversidad e innovación.

ADULTOS MAYORES¹⁴

Un estudio del centro de estudios económicos **ANIF** y la administradora de pensiones y cesantías **Porvenir** analizó el impacto de los adultos mayores en la economía colombiana. De acuerdo con el informe, la población mayor de 50 años representa una parte significativa del consumo, el gasto doméstico y el liderazgo empresarial. Según el estudio, para 2070 **la proporción de adultos mayores superará ampliamente a la de jóvenes**, lo que transformará las dinámicas

¹³ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la, permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C>

¹⁴ <https://www.msn.com/es-co/dinero/noticias/colombia-envejece-pero-la-econom%C3%ADa-puede-crecer-gracias-a-los-adultos-mayores/ar-AA1zti2O>



laborales, de consumo y de inversión. Para 2100, **la relación entre trabajadores y personas mayores será de uno a uno**, en comparación con los cinco trabajadores por cada adulto mayor que existen en la actualidad. Lejos de ser un problema, esta transformación demográfica representa una oportunidad de crecimiento. De acuerdo con el *Global Longevity Economy Outlook*, en 2020 la población mayor de 50 años representó el 44 % del gasto doméstico en Colombia, una cifra que se proyecta alcanzará el 60 % para 2060. Esto significa que los adultos mayores no solo continúan participando activamente en la economía, sino que serán el grupo con mayor poder adquisitivo en el futuro. Sin embargo, a pesar de su contribución a la economía, los adultos mayores en Colombia enfrentan barreras importantes. El estudio indica que el 83,6 % de los mayores de 70 años perciben menos de un salario mínimo. Así mismo, el 17,5 % de los colombianos en pobreza monetaria tienen más de 50 años. Actualmente, cerca del **30 %** de los tomadores de decisión en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) tienen más de 50 años, lo que subraya el papel clave que juegan en la generación de empleo y crecimiento económico. Aunque los adultos mayores son una fuerza productiva importante, enfrentan barreras en el acceso a financiamiento, oportunidades de emprendimiento y empleo formal. El estudio señala que, si se eliminan estos obstáculos, la economía del país podría beneficiarse de un sector con amplia experiencia y capacidad de inversión.

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS¹⁵

Como lo establece el PND 2018-2022 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad Colombia como Estado Social de Derecho, pluriétnico y multicultural, integrado por Entidades Territoriales regidas bajo principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, e impulsadas por la figura de la descentralización, ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural.

Colombia cuenta con una amplia diversidad étnica que se manifiesta en la presencia de comunidades y pueblos indígenas, negros, afro, raizales, palenqueros y Rrom reconocidos como sujetos de derechos fundamentales, tanto en zonas rurales como urbanas.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Durante el trimestre octubre – diciembre 2024, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue 22,4%, mientras que la TGP de la población sin discapacidad fue 66,2%, lo que significó una diferencia negativa de 43,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 39,8 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue 20,5% y para la segunda 60,4%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de -0,7 p.p. dada por una tasa de 8,2% para la población con discapacidad y 8,8% para las personas sin discapacidad.

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,4	66,2	-43,8
TO	20,5	60,4	-39,8
TD	8,2	8,8	-0,7

Población ocupada con discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre octubre – diciembre 2024, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (24,4%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (20,4%).

¹⁵ <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/GP/informe-narp-abril-2021.pdf>



Ramras de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	415	100	23.124	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	101	24,4	3.161	13,7
Comercio y reparación de vehículos	85	20,4	4.115	17,8
Industria Manufacturera	39	9,5	2.466	10,7
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	39	9,5	1.989	8,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	36	8,8	2.788	12,1
Alojamiento y servicios de comida	31	7,5	1.725	7,5
Construcción	25	6,1	1.561	6,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	22	5,3	1.782	7,7
Otras ramas^	19	4,7	1.831	7,9
Transporte y almacenamiento	16	3,9	1.707	7,4

Tasa global de participación, ocupación, desocupación y poblaciones

Durante el año móvil febrero 2024 - enero 2025, la tasa global de participación de la población LGBT fue 80,9%, siendo 13,5 puntos porcentuales mayor que la de la población no LGBT (67,4%). La tasa de ocupación de la población LGBT fue 71,3%, siendo mayor en 10,7 puntos porcentuales respecto a la de la población no LGBT (60,7%). Por su parte, la tasa de desocupación se ubicó en 11,9% para la población LGBT, siendo 1,9 puntos porcentuales mayor a la de la población no LGBT (10,0%). Respecto a las poblaciones, se observa que 87 mil personas LGBT se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, es decir, el 19,1% de la población LGBT en edad de trabajar, mientras que el 32,6% (12,1 millones de personas) de la población no LGBT está fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 2. Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD). Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Año móvil febrero 2024 - enero 2025

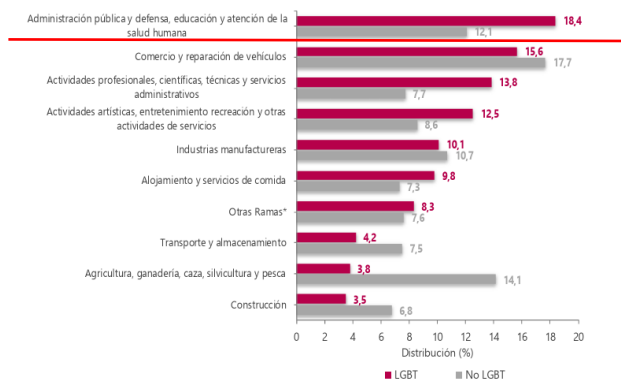
Indicadores/ poblaciones	Población LGBT	Población no LGBT	Diferencia
TGP (%)	80,9	67,4	13,5
TO (%)	71,3	60,7	10,7
TD (%)	11,9	10,0	1,9
Población ocupada	326	22.546	-22.220
Población desocupada	44	2.505	-2.461
Población fuera de la fuerza de trabajo	87	12.123	-12.036

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Población LGBT y no LGBT ocupada según ramas de actividad

En el año móvil febrero 2024 - enero 2025, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de personas ocupadas LGBT fue *Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana* (18,4%); seguido de Comercio y reparación de vehículos (15,6%). Por su parte, en la población no LGBT la rama que más concentró personas ocupadas fue Comercio y reparación de vehículos (17,7%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (14,1%).

Gráfico 2. Distribución de la población LGBT y no LGBT ocupada según ramas de actividad
Total nacional
Año móvil febrero 2024 - enero 2025



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).



Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, relacionado con el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de la siguiente población vulnerable:

- Pobreza extrema
- Desplazados por la violencia
- Personas en proceso de reintegración o reincorporación
- Con una particular condición física, psicológica o social
- Víctimas del conflicto armado interno
- Las mujeres cabeza de familia - Los adultos mayores
- Las personas en condición de discapacidad,
- Comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
- Sujetos de especial protección constitucional.

El SENA no estima oportuno ni pertinente incluir en las obligaciones del contrato que resultará de este proceso, una cláusula que imponga la obligación al contratista de incorporar en el aprovisionamiento de los servicios asociados cualquiera de los sujetos anteriormente, esto con el fin dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.

Aunque si bien, pueden existir dentro del equipo destinado por el contratista para la ejecución del objeto contractual, personas en situación de vulnerabilidad o de especial protección constitucional, la entidad no estima conveniente ni oportuno condicionar dicho requisito como una obligación contractual, teniendo en cuenta que por tratarse de servicios de formación, se deberá dar prioridad a otro tipo de requisitos relacionados con el perfil académico, experiencia profesional y experiencia docente, con el fin de asegurar el desarrollo exitoso y de calidad de las obligaciones contractuales.

3. VERIFICACIÓN ACUERDOS MARCO

En virtud de lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional, que deben aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 en sus procesos de contratación, están obligados a usar los Acuerdo Marco de Precios vigentes para adquirir los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que requieran para su operación y funcionamiento; de la anterior disposición normativa se deriva el deber de la entidad de verificar los Acuerdo Marco suscritos por Colombia Compra Eficiente para la provisión de los elementos del objeto a contratar.

Una vez realizada la consulta en la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública, se logró establecer que a la fecha NO existe acuerdo marco de precios, mediante el cual se puedan adquirir los servicios objeto del presente proceso de selección¹⁶.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

4.1 Análisis de la Demanda

Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio

Una vez verificada la información existente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) se evidenció que existen otras entidades estatales que están llevando a cabo procesos de contratación con especificaciones técnicas similares mas no iguales a las requeridas en el presente proceso.

Vigencia	2025
Entidad	Contraloría General de la República -NIVEL CENTRAL
Número proceso	CGR-152-2025

¹⁶ <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec>



Modalidad de Selección	Contratación directa
Objeto	Prestar servicios de apoyo a la gestión en capacitación, al Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, a través de once (11) cursos identificados dentro del diagnóstico de necesidades; avalados en el programa anual de capacitación, y otros identificados dentro del acuerdo laboral vigente; para máximo 2240 funcionarios de la entidad; con el fin de desarrollar y fortalecer sus competencias y habilidades laborales.”
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7532465
Contratista	Unisabaneta
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 1.050.000.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	28/11/2025
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7681684

Vigencia	2025
Entidad	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN
Número proceso	06700039518
Modalidad de Selección	Contratación directa
Objeto	Prestar el servicio de capacitación dirigido a actores del sistema distrital del deporte, la recreación, la actividad física y los escenarios recreo deportivos en el marco de la política pública DRAFE del instituto de deporte y recreación de Medellín - INDER
Número del contrato	CDPS-57-2025
Contratista	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 160.000.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	30/06/2025
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7487997

Vigencia	2024
Entidad	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP
Número proceso	CD-CI-004-2024
Modalidad de Selección	Contratación directa
Objeto	Prestar los servicios de capacitación, con el fin de actualizar y desarrollar competencias, habilidades y conocimientos descritos en el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024 de las servidoras y los servidores de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP.
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6426040
Contratista	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 194.310.904
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	31/12/2024
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?Notice=CO1.NTC.6233064



Vigencia	2024
Entidad	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Número proceso	LP-00-002-2024
Modalidad de Selección	Licitación pública
Objeto	Prestar servicios de capacitación para servidores públicos de la UAE-DIAN, en el marco de los lineamientos y metodología establecidos para la ejecución en el Plan Institucional de Capacitación PIC de la Entidad
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6672539
Contratista	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 1.606.104.358
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	31/12/2024
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?Notice=CO1.NTC.6427813

Vigencia	2024
Entidad	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Número proceso	SDH-CD-0367-2024
Modalidad de Selección	Contratación directa
Objeto	Prestar servicios para realizar las actividades de capacitación previstas en el Plan Institucional de Capacitación para los funcionarios del Concejo de Bogotá
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6661083
Contratista	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 474.360.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	31/12/2024
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?Notice=CO1.NTC.6566684

Vigencia	2023
Entidad	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.- FIDUPREVISORA S.A.
Número proceso	Invitación Cerrada 002 de 2023 - PIC
Modalidad de Selección	Régimen especial
Objeto	Contratar el servicio de capacitaciones y cursos de formación en modalidad presencial, virtual o mixta a la medida de las necesidades de Fiduprevisora S.A. y en cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación establecido para 2.023, con el fin de desarrollar competencias y conocimientos en los colaboradores y aportar al mejoramiento de la gestión organizacional de la entidad
Contratista	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$ 183.405.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	31/12/2023
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?Notice=CO1.NTC.4019985

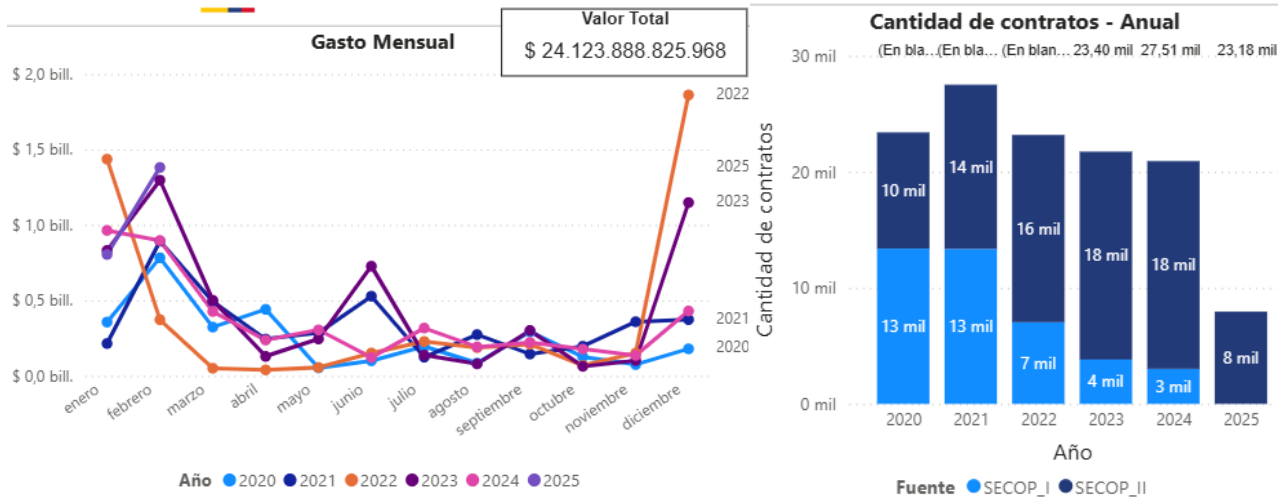
Fuente: SECOP II

A continuación, se hará un análisis a nivel nacional de todas las entidades que han adquirido servicios bajo el código

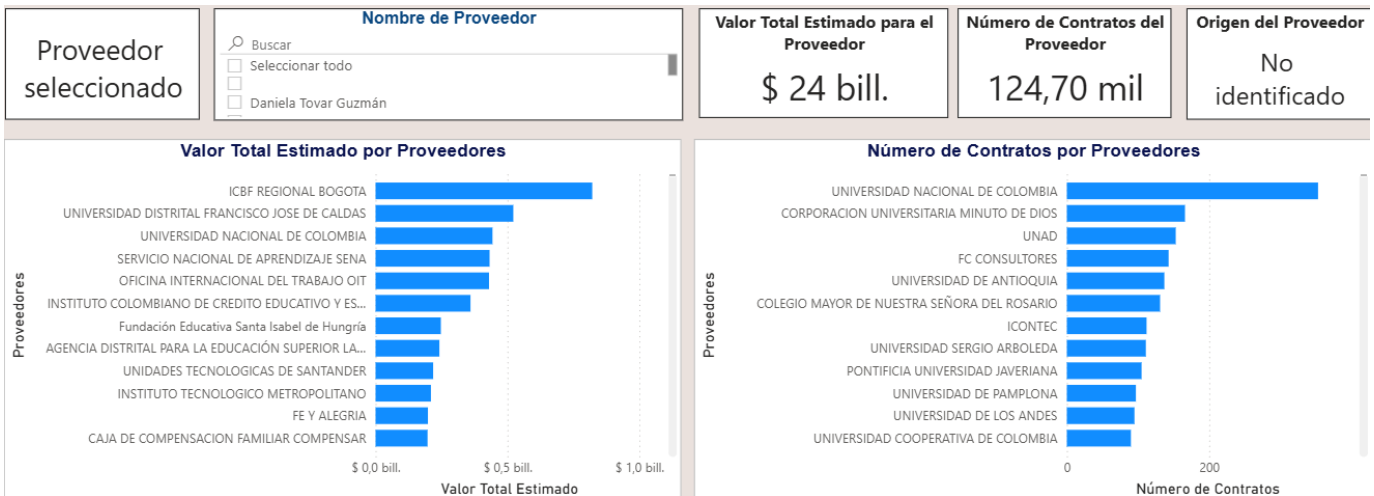


UNSPSC 86000000- Servicios educativos y de Formación, los últimos 5 años y la actual vigencia.

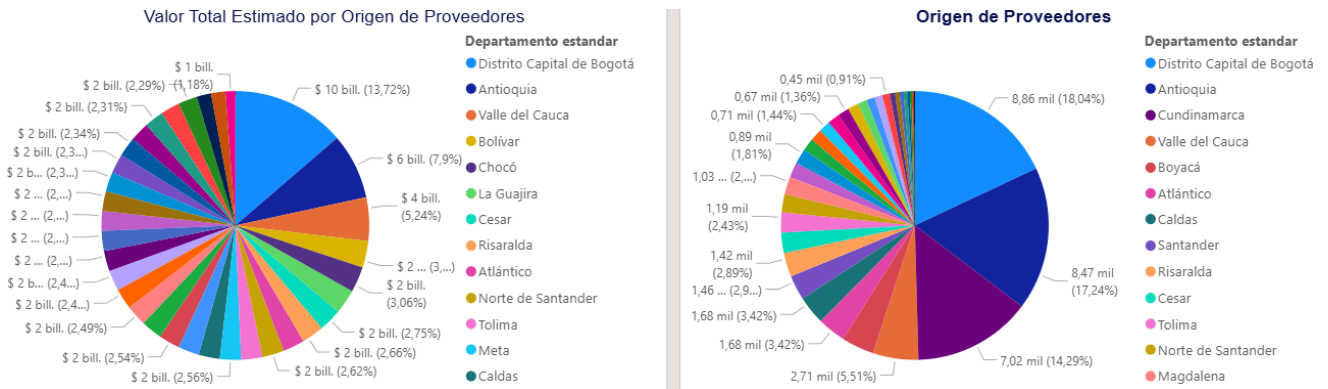
En las siguientes imágenes se evidencia que acumulado en los últimos años las entidades han ejecutado un valor total de \$24.123.888.825.968 en servicios educativos y de Formación, siendo el año 2023 con mayor gasto con un valor total de \$5.561.409.543.399 por el SECOP I y SECOP II, seguido por el 2021 por un valor total de \$ 4.812597.298.018 y 2024 tanto en la plataforma SECOP I y SECOP II. De igual forma, se han adjudicado 124.702 contratos siendo en el 2021 el año donde más se adjudicaron contratos con un total de 27.511, seguido por el 2017 con 23.399 contratos:



El proveedor adjudicado con mayor número de contratos a nivel nacional es Universidad Nacional de Colombia con 353 contratos, sin embargo, el proveedor adjudicado con los contratos de mayor valor a nivel nacional es ICBF Regional Bogotá un valor total de \$821.533.075.114:



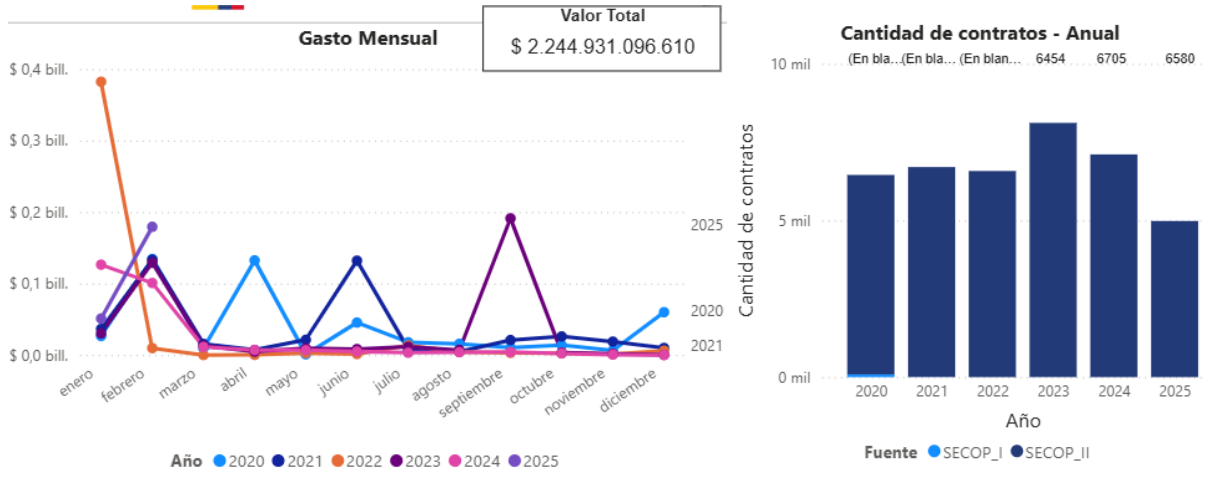
La ciudad de origen del proveedor con mayor valores adjudicado y con mayor número de contratos es Bogotá por un valor total de \$9.987.484.022.298 (13,72%) y 8.861 (18,04%) respetivamente.



La modalidad de selección que en su mayoría se ha adjudicado a nivel nacional para la contratación de este tipo de servicios es por la modalidad de contratación directa por un valor total de \$ 14.746.342.279.102, seguida por contratación por régimen especial por un valor total de \$ 7.901.051.427.437 y por último licitación pública por un valor total de \$1.046722.148.531:



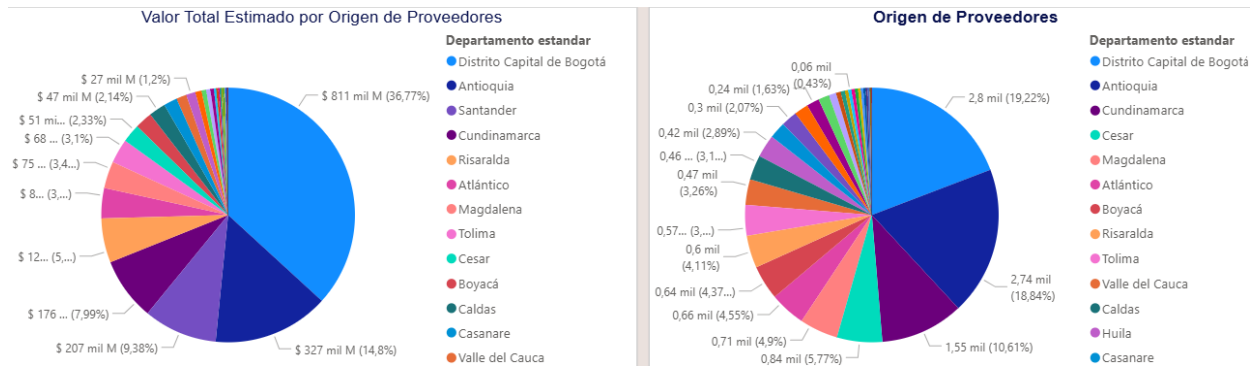
Por otra parte, el SENA a nivel Nacional han adjudicado 39.948 contratos en los últimos 5 años y la presente vigencia, siendo en el 2023 el mayor número de contratos adjudicados con 8113, seguido por 7109 contratos para el año 2024. De igual forma se evidencia una ejecución total de \$2.244.931.096.610, siendo en el 2020 el mayor gasto por un total de \$472.766.300.743, seguido por el año 2023 con \$433.258.708.439:



La ciudad de origen de los proveedores con mayor número de contratos adjudicados y con mayor presupuesto es Bogotá

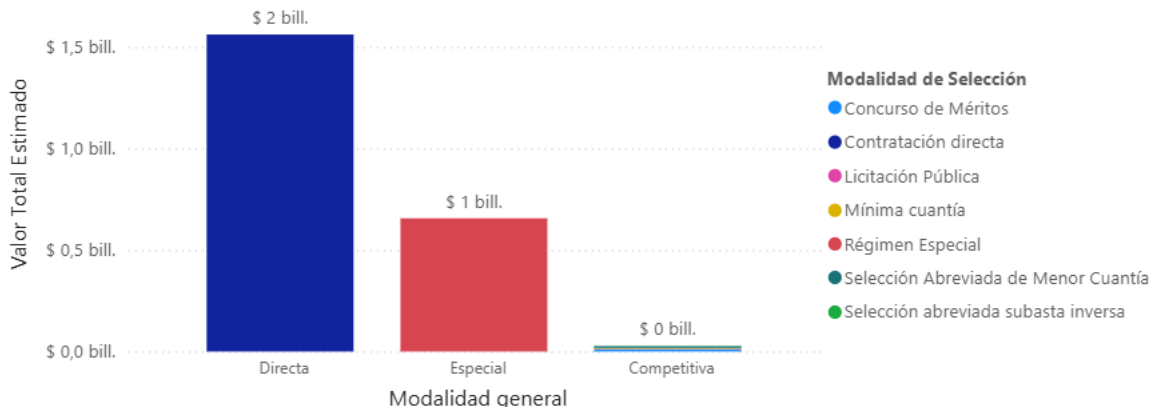


DC. Con 2799 contratos y un valor total \$811.305.166.572 es decir un 36,77%.



La modalidad de selección que en su mayoría se ha adjudicado el SENA a nivel nacional para la contratación de este tipo servicios es por contratación directa con un valor total de \$ 1.561.161.703.426, seguida por contratación especial con un valor total de \$ 656.028.084.270 y por último concurso de méritos con un valor total de \$10.530.000.000, como se evidencia a continuación:

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio

Durante los últimos siete (7) años, la Entidad ha realizado procesos de selección para adquirir los servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo:

Vigencia	2018
Número proceso	DG-679 de 2018
Modalidad de selección	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Objeto	Contratar el servicio de capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación 2018 dirigida a los funcionarios del SENA.
Número del contrato	Contrato No. 679 de 2018
Contratista	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$1.270.000.000 – Mill doscientos setenta millones de pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	24/01/2018 a 03/12/2018



Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCons-tancia=18-12-7644103
---------	---

Vigencia	2019
Número proceso	1-0145
Modalidad de selección	Contratación Directa Interadministrativa
Objeto	Prestar el servicio de capacitación y actualización académica, en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2020, dirigida a los servidores públicos del SENA a nivel nacional
Número del contrato	Contrato No. 1-0145 del 2019
Contratista	Universidad Nacional de Colombia
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$422.000.000 - Cuatrocientos veintidós millones de pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	29/07/2019 a 15/12/2019
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCons-tancia=19-12-9819105

Vigencia	2020
Número proceso	SAMC-DG-0012-2020- CO1.PCCNTR.1803067 de 2020
Modalidad de selección	Selección abreviada de menor cuantía
Objeto	Prestar el servicio de capacitación y actualización académica, en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación - PIC 2020, dirigida a los servidores públicos del SENA a nivel nacional.
Número del contrato	CO1.PCCNTR.1803067 de 2020
Contratista	Universidad Nuestra Señora del Rosario
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$495.190.000 - Cuatrocientos noventa y cinco millones ciento noventa mil pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	07/09/2020 a 31/12/2020
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1381949&isFromPublicArea=True&isModal=False

Vigencia	2021
Número proceso	LP-DG-0002-2021 - CO1.PCCNTR.2699917
Modalidad de selección	Licitación pública
Objeto	Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2021 dirigida a los funcionarios del SENA
Número del contrato	CO1.PCCNTR.2699917 de 2021
Contratista	Universidad Nuestra Señora del Rosario
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$2.625.629.843 - Dos mil seiscientos veinticinco millones seiscientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	03/08/2021 a 15/12/2021



Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2041941&isFromPublicArea=True&isModal=False
---------	---

Vigencia	2022
Número proceso	SAMC-DG-0011-2022 - CO1.PCCNTR.3867682
Modalidad de selección	Selección Abreviada- Menor Cuantía
Objeto	Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el plan institucional de capacitación PIC 2022 dirigida a los funcionarios de la Dirección General del SENA
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3867682 de 2022
Contratista	Universidad Nuestra Señora del Rosario
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$277.300.000- Doscientos setenta y siete millones trescientos mil pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	04/08/2022 a 15/12/2022
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3033394&isFromPublicArea=True&isModal=False

Vigencia	2023
Número proceso	SAMC-DG-0022-2023 - CO1.PCCNTR.5326637
Modalidad de selección	Selección Abreviada- Menor Cuantía
Objeto	Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC 2023 dirigida a los funcionarios del SENA
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5326637 de 2023
Contratista	Universidad Nuestra Señora del Rosario
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$692.692.100- Seiscientos noventa y dos millones seiscientos noventa y dos mil cien pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	15/09/2023 a 15/12/2023
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4807258&isFromPublicArea=True&isModal=False

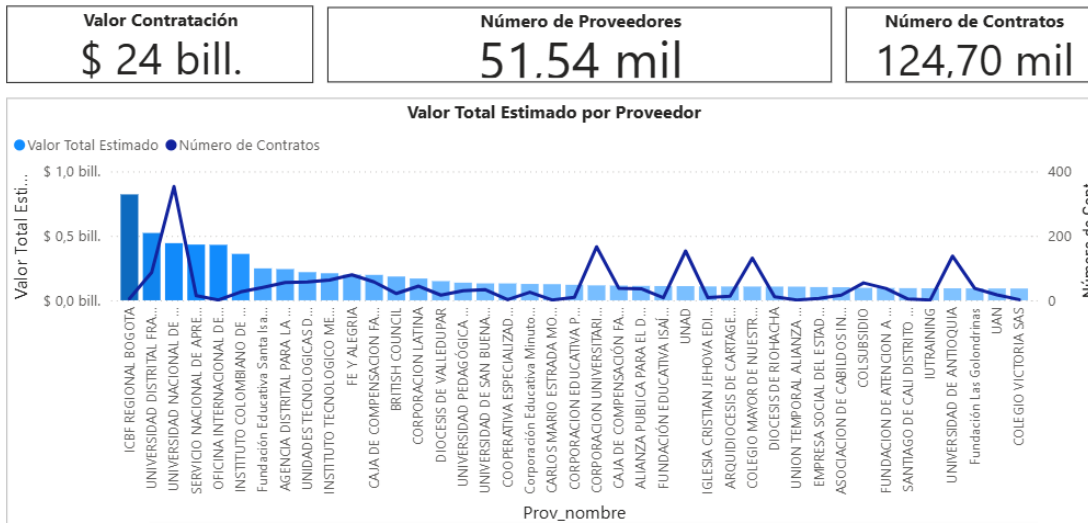
Vigencia	2024
Número proceso	SAMC-SG-002-2024 - CO1.BDOS.5993477
Modalidad de selección	Selección Abreviada- Menor Cuantía
Objeto	Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC dirigida a los funcionarios del SENA
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6358394 de 2024
Contratista	UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$1.000.000.000- Mil millones de pesos
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	06/06/2024 a 15/12/2024



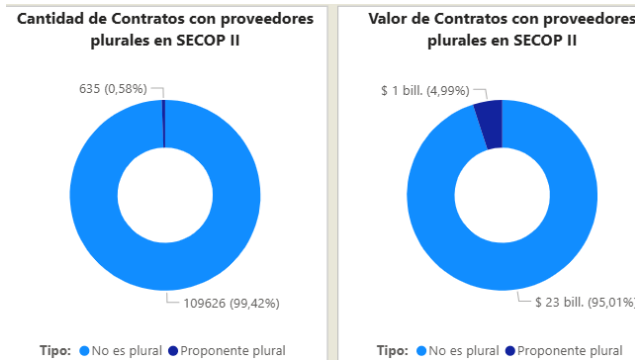
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31240553&isFromPublicArea=True&isModal=False
---------	---

4.2 Análisis de la Oferta

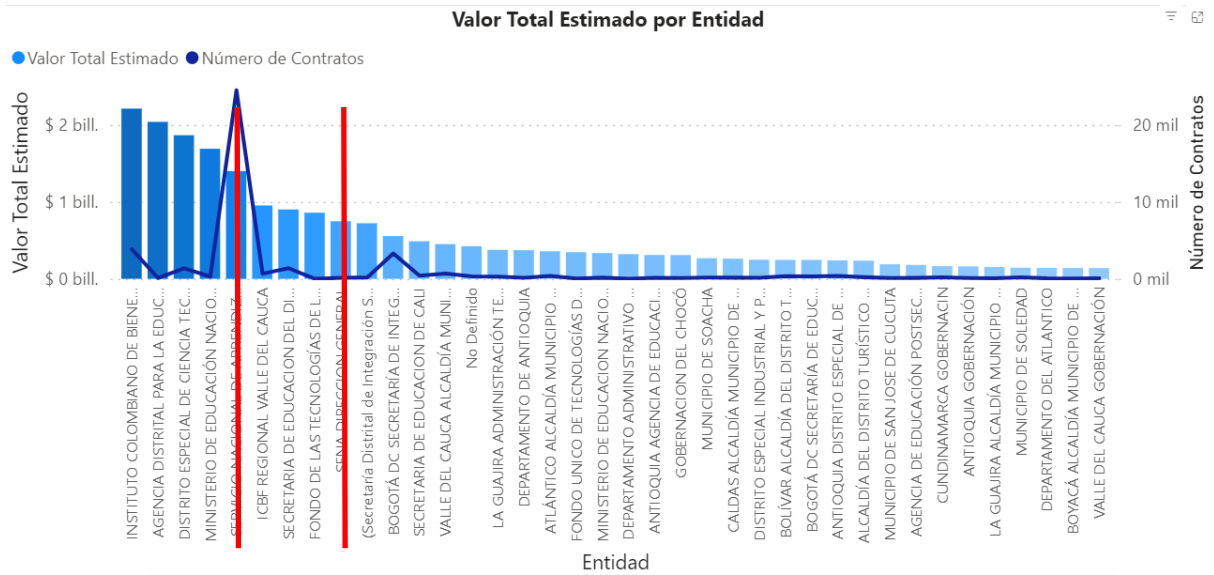
Aproximadamente hay 51.540 proveedores que ofrecen servicios educativos y de Formación, según los reportes de los últimos 5 años, como se evidencia a continuación:



La mayoría de los proveedores, son no plurales:



Las entidades a las que mayor se les presta los servicios bajo el código UNSPSC 86000000 en los últimos 5 años son Agencia Distrital para la educación superior la ciencia y la tecnología ATENEA por un valor \$2.286.139.031.044 y el Distrito Especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín por un valor total de \$2.047.093.787.636, como se evidencia a continuación:



5. ANÁLISIS DE LA OBTENCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Los indicadores financieros y organizacionales aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2, “Requisitos Habilitantes”, y al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: “Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses.

Según el objeto del proceso y los lineamientos del mismo, se toma una muestra de los indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 de las instituciones educativas acreditadas en la ciudad de Bogotá, para la proyección de los indicadores financieros, así:

INSTITUCIÓN	ÍNDICE DE LIQUEZ =ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE	ENDEUDAMI ENTO =PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS DE INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL	CAPITAL DE TRABAJO= ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN-CESA-	3,87	0,20	1,83	0,00	0,00	\$ 129.284.323.000,00
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	0,94	0,44	-0,98	-0,03	-0,02	-\$ 16.942.772.358,00
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	0,60	0,22	-3,51	-0,10	-0,07	-\$ 8.255.740.536,00
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	0,71	0,50	-3,93	-0,15	-0,07	-\$ 95.125.369.718,00
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA-ESAP-	21,31	0,02	0,00	-0,04	-0,04	\$ 489.754.520.654,46
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ - JORGE TADEO LOZANO	1,00	0,26	-2,91	-0,03	-0,03	\$ 92.208,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ- UNIEMPRESARIAL	0,76	0,19	6,40	0,85	0,69	-\$ 701.455,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	1,88	0,21		0,00	0,00	\$ 21.454.577.193,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	5,95	0,06	-360,51	-0,04	-0,04	\$ 87.258.412.937,09
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	1,61	0,62	1,28	0,08	0,03	\$ 58.807.870,00
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1,44	0,29	3,39	0,05	0,04	\$ 211.017.847.249,00
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1,00	0,22	-6,86	-0,02	-0,02	\$ 353.257,00
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	19,53	0,21	0,54	0,02	0,02	\$ 567.679.784.381,81
UNIVERSIDAD CENTRAL	0,50	0,34	1,17	0,04	0,03	-\$ 24.331.584,00
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	4,01	0,03		-0,04	-0,04	\$ 51.196.711.073,00
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1,65	0,25	7,52	0,05	0,04	\$ 256.876.159.000,00



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	0,79	0,18	-1,31	-0,01	-0,01	-\$ 19.467.559,00
UNIVERSIDAD EAN	2,30	0,48	2,00	0,09	0,05	\$ 32.902.100,00
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	1,12	0,25	2,97	0,04	0,03	\$ 15.917.664.178,00
UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO	1,48	0,19	-2,46	-0,03	-0,03	\$ 14.554.951,00
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	4,08	0,02	-107,94	-13388,93	-13,10	\$ 263.957.000,00
UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	4,98	0,10		0,08	0,07	\$ 298.427.237.437,00
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	0,46	0,27	-2,07	-28,60	-20,79	-\$ 87.522.218,00
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	0,71	0,54	0,21	0,03	0,01	-\$ 32.834.904.715,00

Fuente: Base de datos del RUES, estados financieros a fecha corte 31/12/2023

El análisis estadístico del sector permite fijar un límite mínimo y/o máximo para los indicadores de capacidad financiera: índice de liquidez e índice de Endeudamiento.

Es importante aclarar que la entidad no solicitará indicadores organizacionales, dado que estos indicadores evalúan el rendimiento de inversiones y, al tratarse de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), su finalidad no es la obtención de *beneficios económicos*, sino la consecución de un fin social, altruista, humanitario, artístico o comunitario. Esta realidad se evidencia en el análisis de la muestra, donde más del 50% de las Instituciones de Educación Superior (IES) presentaron cifras negativas. Asimismo, se considera el precedente del proceso SAMC-SG-002-2024, en el cual se eliminaron estos indicadores mediante adenda para garantizar la pluralidad de oferentes.

Lo anterior, con el fin de flexibilizar los indicadores y permitir la pluralidad de oferentes reconociendo la realidad del sector, pero sin poner en riesgo financiero el proceso el proceso de selección ni la ejecución contractual.

La promoción de la competencia es uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública, por lo cual es *muy importante tener en cuenta que los requisitos habilitantes no son ni pueden ser una forma de restringir la participación en los Procesos de Contratación. El sistema de compras y contratación pública debe promover la participación de más proponentes y el crecimiento de la industria nacional de bienes y servicios y por eso los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales.*

En la siguiente tabla se presenta un resumen de lo expuesto anteriormente:

De los datos registrados, no se toman en cuenta los valores negativos, de igual forma se extrajeron los indicadores mínimos, el promedio, media geométrica de la muestra tomada y el máximo de estos; y se determinó la desviación estándar; lo anterior con el propósito de establecer para el presente proceso indicadores adecuados y razonables para el sector:

MÉTRICA	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO
MÍNIMO VALOR	0,46	2%	\$ 92.208.000,00
MÁXIMO VALOR	21,31	62%	\$ 567.679.784.381,81
PROMEDIO	3,45	25%	\$ 156.220.913.943,96
MEDIANA	1,46	22%	\$ 73.033.141.468,55
MEDIA GEOMÉTRICA	1,77	19%	\$ 44.233.495.984,60
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	5,45	16%	\$ 177.633.027.380,74

Teniendo en cuenta, el anterior análisis, a continuación se relacionan los indicadores a requerir:

INDICADOR REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
RAZÓN ENDEUDAMIENTO	<=62%	Se recomienda que este sea menor o igual al 62%, con el fin de dar mayor pluralidad de oferentes con un nivel aceptable para las condiciones crediticias del mercado.



LIQUIDEZ	>0,46	La capacidad de liquidez de la empresa, debe ser positiva y mayor a 0,46, toda vez que el contratista debe contar con el respaldo en el corto plazo para cumplir con sus obligaciones.
CAPITAL DE TRABAJO (millones)	≥ 10% del presupuesto asignado	Se verifica el capital de trabajo con relación al presupuesto estimado para el proceso para garantizar que el proponente cuente con la liquidez operativa necesaria para cumplir con el objeto contractual, además nos demostrará que este cuenta con la capacidad para atender los requerimientos de la entidad con recursos propios para cumplir con los requerimientos logísticos establecidos en el presente proceso.

La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad organizacional y el cumplimiento de los mismos, será la contenida en el **Registro Único de Proponentes "RUP"** aportado el cual debe estar vigente y en firme al cierre del proceso con corte a 31 de diciembre de 2024 cumpliendo lo señalado en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP y el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del mismo decreto.

EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS:

La entidad evaluará los indicadores de las uniones temporales y consorcios conforme al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-04 numeral 5.4. Metodologías para el cálculo de indicadores de proponentes plurales, opción 4. Ponderación de los componentes de los indicadores, en la cual se establece lo siguiente:

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio.

La siguiente es la fórmula aplicable:

Cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable:

$$\begin{aligned}
 \text{Indicador} &= \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n} \\
 &= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i}
 \end{aligned}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Esta opción incentiva a que el integrante del proponente plural con los mejores indicadores tenga una mayor participación en dicho proponente plural.

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS

Estados Financieros

Los proponentes extranjeros que de acuerdo con las normas aplicables aprueben sus estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre en una fecha posterior al quinto día hábil del mes de abril, pueden presentar sus estados financieros a 31 de diciembre suscritos por el representante legal junto con un pre informe de auditoría en el cual el auditor o el revisor fiscal certifique que:



(a) la información financiera presentada a la Entidad Estatal es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría; y

(b) el proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros.

En la medida en que el Decreto 1082 de 2015 indica que los estados financieros deben ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país que son emitidos, si la regulación del país de origen no prevé que los estados financieros deban ser auditados o la empresa se encuentra cobijada por alguna excepción a esta obligación, no será necesario presentar los estados financieros auditados. Así las cosas, las empresas extranjeras con sucursal en Colombia deberán actualizar su información financiera una vez vencidos los plazos respectivos en sus propios países, o de lo contrario perderá su validez¹⁷

Moneda – Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Las cifras contenidas en los estados financieros deben expresar la moneda en la cual se presentan. Para la conversión a pesos colombianos se hará la conversión a la tasa representativa de mercado de la fecha a la cual se realice el corte del Balance General y del estado de resultados o sus similares.

Certificación de Contador Público

Los estados financieros de personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia deberán venir acompañados de una certificación de Contador Público inscrito en la Junta Central de Contadores de Colombia, en la cual se certifique que se confirmó la veracidad de la información contenida en los estados financieros presentados, y de acuerdo con la misma se informe los siguientes ítems en pesos colombianos:

- Fecha de corte de los estados financieros
- Activo total
- Activo corriente
- Pasivo corriente
- Pasivo total
- Patrimonio
- Utilidad Operacional
- Gastos por intereses

Nota: Para el caso de las propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar la documentación requerida en el presente pliego de condiciones, según corresponda.

6. ANÁLISIS DEL MERCADO

En cumplimiento con lo dispuesto en el manual de contratación administrativo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Secretaria General el día 17 de febrero del 2025 a través del módulo de Solicitud de Información a Proveedores dispuso el evento número COTIZACION-SG-003-2025 con el siguiente objeto: *Solicitud de información para Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC dirigida a los funcionarios del SENA.*

¹⁷ [cce_guia_proveedores_extranjeros.pdf \(colombiacompra.gov.co\)](#)



Proceso : Solicitud de información para Prestar los servicios para realizar la capacitación ... (id.CO1.BDOS.7633199)

EN ANALISIS

Solicitud de información a los Proveedores
COTIZACION-SG-003-2025

PROVEEDORES

Unidad de contratación Secretaría General

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37543251&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

Solicitud de información para Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC dirigida a los funcionarios del SENA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas: 29/02/2025 6:00 PM - Fecha de publicación: 17/02/2025 10:39 AM



LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

Table with columns: Referencia de oferta, Entidad, Presentada, Oferta. Includes details for various entities like IU Digital, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad de San Buenaventura, etc.

Una vez finalizado este evento, hubo 18 proveedores interesados y 8 cotizaciones

Grid of 18 provider cards, each containing a logo, name, location, and document number. Providers include edisonferrey30, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de San Buenaventura, etc.

ESPACIO EN BLANCO



7.1. CONSOLIDACIÓN DE COTIZACIONES

Las siguientes cotizaciones se allegaron en el tiempo y bajo las condiciones establecidas en los eventos de cotización, las empresas desarrollan actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección:

N°	ÍTEM	TIPO CAPACITACIÓN	MODALIDAD	CANT	INSTITUCIÓN	COLEGIO	Universidad	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	Corporación	Universidad	UNIVERSIDAD
					UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	de San Buenaventura	DE LA SABANA	EXTERNADO DE COLOMBIA	Unificada Nacional de Educación Superior	Santo Tomás	NACIONAL DE COLOMBIA
					VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
2	CONTRATACIÓN ESTATAL Y ACTUALIZACIÓN SECOP II	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
3	DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA: ENFOQUE TERRITORIAL Y REFORMA INSTITUCIONAL PARA LA PAZ	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
4	DESARROLLO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y FLUIDA PARA DIFERENTES AUDIENCIAS CON LENGUAJE CLARO Y COMPRESIBLE	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
5	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
6	FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DESDE EL MAPEO PARTICIPATIVO	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
7	GESTIÓN FINANCIERA: MODELOS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
8	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA ASOCIADA AL ENTORNO PÚBLICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 42.750.000	\$ 40.000.000
9	PROTOSCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO Y FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 17.100.000	\$ 40.000.000
10	SERVICIO AL CIUDADANO: ORIENTACIÓN Y DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 37.650.000	\$ 40.000.000
11	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y AUTOMATIZACIÓN CON TECNOLOGÍA, OFFIMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Curso	Presencial	1	\$ 11.912.249	\$ 22.950.000	\$ 15.000.000	\$ 56.350.000	\$ 27.000.000	\$ 1.850.000	\$ 38.250.000	\$ 46.000.000
12	ÉTICA Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL MANEJO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 9.100.000	\$ 4.000.000
13	GESTION DOCUMENTAL	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 10.200.000	\$ 4.000.000
14	IDENTIDAD Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO: CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000
15	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000
16	PLANEACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA: ENFOQUE DIFERENCIAL Y DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA CIUDADANÍA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 10.200.000	\$ 4.000.000
17	TRABAJO DECENTE, TRABAJO DIGNO, RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000



18	TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000
19	COMUNICACIÓN INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000
20	DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CRECIMIENTO PROFESIONAL: CLAVES PARA EL ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 10.200.000	\$ 4.000.000
21	TRANSICIÓN ACTIVA: FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA UNA JUBILACIÓN PLENA Y SEGURA	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 9.100.000	\$ 4.000.000
22	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN SERVIDORES PÚBLICOS: HABILIDADES PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y SEGURA EN LA ERA DIGITAL	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 10.200.000	\$ 4.000.000
23	LIDERAZGO PROPOSITIVO: INSPIRANDO EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 3.015.000	\$ 4.000.000
24	MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 8.100.000	\$ 4.000.000
25	RECONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 9.100.000	\$ 4.000.000
26	BIENESTAR MENTAL EN EL SERVICIO PÚBLICO: ESTRATEGIAS PARA UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE Y RESILIENTE	Seminario	Virtual	1	\$ 3.959.386	\$ 7.100.000	\$ 5.000.000	\$ 9.315.000	\$ 9.000.000	\$ 2.175.350	\$ 3.015.000	\$ 4.000.000
TOTAL					\$ 190.425.529	\$ 358.950.000	\$ 240.000.000	\$ 759.575.000	\$ 432.000.000	\$ 52.980.250	\$ 522.030.000	\$ 506.000.000

7.1.1 ACLARACIÓN DE COTIZACIONES: Una vez consolidada la necesidad, se evidencia que la dispersión de los valores de las cotizaciones es muy alta, por lo que se solicita aclaración a todos los proveedores que cotizaron por medio de correo electrónico, indicando la unidad de medida conforme a los lineamientos técnicos del proceso, así:

ESPACIO EN BLANCO



Lizeth Ximena Fuquene Garcia
Para: atencionciudadano@ludigital.edu.co; adriana.gonzalez@urosario.edu.co; coord.proyectos@usbctg.edu.co; profesional.proyectos@usbctg.edu.co; <analista.proyectos@usbctg.edu.co>; MARIA.HERRERA1@UNISABANA.EDU.CO <maria.herrera1@unisabana.edu.co>; carolvanegas1@uexternado.edu.co; nuevosproyectos_vgi@cun.edu.co; Dir.proyeccion-social@usta.edu.co; coordiuecfi_bog@unal.edu.co
CC: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 2/03/2035 3:16 PM

Formato de cotización PIC.xlsx
13 KB

Cordial saludo

Una vez verificadas las cotizaciones presentadas en SECOP II por medio del evento número COTIZACION-SG-003-2025 cuyo objeto es: Solicitud de información para Prestar los servicios para realizar la capacitación y actualización académica en los temas prioritarios definidos en el Plan Institucional de Capacitación PIC dirigida a los funcionarios del SENA, se evidencia que los valores cotizados no están acordes con la necesidad requerida por la Entidad, es por esto que se realiza las aclaraciones pertinentes, así:

- Los cursos de 40 horas, presenciales en las instalaciones de la universidad, se requiere la cotización del valor por cupo individual con una capacidad mínima 15 personas y máximo 30.
- Los seminarios de 8 horas virtuales, se requiere la cotización por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos allegar el formato de cotización adjunto, acorde con la necesidad de la entidad, a más tardar el día 6 de marzo, para dar inicio con el estudio de mercado del proceso.

Gracias, quedo atenta.

Cordialmente

Respuestas:

Universidad del Rosario:

Adriana Carolina Gonzalez Pena <adriana.gonzalez@urosario.edu.co>
Para: Lizeth Ximena Fuquene Garcia
CC: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 3/03/2035 6:19 PM

ANEXO COTIZACION PIC UROS...
46 KB

Cordial saludo,

Agradecemos sus indicaciones y la oportunidad de ajustar nuestra propuesta a las necesidades de la Entidad.

Adjunto encontrará el formato de cotización diligenciado conforme a los requerimientos especificados:

- Cursos presenciales de 40 horas: Valor por cupo individual, con una capacidad mínima de 15 personas y máxima de 30.
- Seminarios virtuales de 8 horas: Valor por evento, para un mínimo de 15 personas y un máximo de 200.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o ajuste adicional que requieran.

Atentamente,

Universidad Nacional:

Oferta Cerrada Uecp Facultad De Ingeniería <uecproyefi_bog@unal.edu.co>
Para: Lizeth Ximena Fuquene Garcia
CC: Rafael Dario Bautista Diaz <rdbautistad@unal.edu.co>; y 2 más
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 3/03/2035 6:55 PM
Este remitente uecproyefi_bog@unal.edu.co es de fuera de su organización. Remitente de mensaje

Formato de cotización PIC.pdf
145 KB

Formato de cotización PIC.xlsx
21 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

No suele recibir correo electrónico de uecproyefi_bog@unal.edu.co. Por qué es esto importante

Escudo
Universidad
Nacional de
Colombia

Facultad de Ingeniería

Respetado Equipo

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Reciban un cordial saludo



Universidad de la Sabana:

Maria Juliana Herrera Mejia <maria.herrera1@unisabana.edu.co>
Para: Lizeth Ximena Fuquene Garcia
CC: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez: **y 2 más**
Jue 6/03/2025 12:53 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 4/03/2035 12:53 PM

(Rev 25.03.06 V2.) Anexo Cotiz...
190 KB

Buenos días Lizeth,

Espero estés muy bien. Adjunto enviamos cotización ajustada.

Quedamos muy atentos,

¡Feliz día!

Cordialmente,



Maria Juliana Herrera Mejia
Gerente de Proyectos y Programas Corporativos
Facultad de Ingeniería
Unisabana HUB
Edificio E1, primer piso
Campus del Puente del Común
Km. 7, Autopista Norte de Bogotá
Chía, Cundinamarca - Colombia
PBX: (571) 861 5555 Ext. 54102

Universidad Externado de Colombia:

Vanegas Salinas Carol <carol.vanegas1@uexternado.edu.co>
Para: Lizeth Ximena Fuquene Garcia
CC: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez: Antonio Roveda Hoyos <antonio.roveda@uexternado.edu.co>; **y 1 más**
Vie 7/03/2025 9:19 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 5/03/2035 9:19 AM

Este remitente carol.vanegas1@uexternado.edu.co es de fuera de su organización.

Bloquear remitente

Mostrar contenido bloqueado



Formato de cotización PIC V2.xl...
15 KB

2 archivos adjuntos (33 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes: dando alcance al correo con la solicitud de modificación de la cotización enviada anteriormente por SECOP II, ajustamos teniendo en cuenta las especificaciones.

Los cursos de 40 horas, presenciales en las instalaciones de la universidad, se requiere la cotización del **valor por cupo individual** con una capacidad mínima 15 personas y máximo 30.

Los seminarios de 8 horas virtuales, se requiere la cotización **por evento**, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas

Universidad Santo Tomas:

Paula Andrea Torres Abril <coord.educacioncontinua@usta.edu.co>
Para: Lizeth Ximena Fuquene Garcia
CC: Dulfary Calderon Sanchez <dir.proyeccionsocial@usta.edu.co>; **y 3 más**
Jue 6/03/2025 4:16 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 4/03/2035 4:16 PM

Este remitente coord.educacioncontinua@usta.edu.co es de fuera de su organización.

Remitente de mensaje

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.x...
13 KB

No suele recibir correo electrónico de coord.educacioncontinua@usta.edu.co. [Por qué es esto importante](#)

Señores

SENA

Lizeth Ximena Fúquene

Secretaría General

Ciudad

Reciban un especial Saludo de parte de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**, primer claustro Universitario del país, institución de educación superior, acreditada en **ALTA CALIDAD MULTICAMPUS**.

Desde la Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria en conjunto con las facultades, nos permitimos remitir adjunto la siguiente propuesta correspondiente al PIC 2025.

Lo anterior acorde con la solicitud recibida, quedando atentos a sus comentarios.

Muchas gracias.

...



COTIZACIONES:

N°	ÍTEM	TIPO CAPACITACIÓN	MODALIDAD	INTENSIDAD HORARIA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	UNIVERSIDAD EXTERNADO
						VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
2	CONTRATACION ESTATAL Y ACTUALIZACION SECOP II	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
3	DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA: ENFOQUE TERRITORIAL Y REFORMA INSTITUCIONAL PARA LA PAZ	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
4	DESARROLLO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y FLUIDA PARA DIFERENTES AUDIENCIAS CON LENGUAJE CLARO Y COMPRESIBLE	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
5	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
6	FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DESDE EL MAPEO PARTICIPATIVO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000



7	GESTIÓN FINANCIERA: MODELOS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
8	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA ASOCIADA AL ENTORNO PÚBLICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
9	PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO Y FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
10	SERVICIO AL CIUDADANO: ORIENTACIÓN Y DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.510.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
11	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y AUTOMATIZACIÓN CON TECNOLOGÍA, OFFIMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2.550.000	\$ 3.756.667	\$ 40.000.000 *	\$ 1.530.000	\$ 1.800.000
12	ÉTICA Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL MANEJO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 606.600 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
13	GESTION DOCUMENTAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 680.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
14	IDENTIDAD Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO: CÓDIGO DE	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000



	INTEGRIDAD Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA									
15	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
16	PLANEACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA: ENFOQUE DIFERENCIAL Y DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA CIUDADANÍA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 680.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
17	TRABAJO DECENTE, TRABAJO DIGNO, RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
18	TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
19	COMUNICACIÓN INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
20	DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CRECIMIENTO PROFESIONAL: CLAVES PARA EL ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 680.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
21	TRANSICIÓN ACTIVA: FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA UNA JUBILACIÓN PLENA Y SEGURA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 606.600 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000



22	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN SERVIDORES PÚBLICOS: HABILIDADES PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y SEGURA EN LA ERA DIGITAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
23	LIDERAZGO PROPOSITIVO: INSPIRANDO EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
24	MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
25	RECONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 606.600 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000
26	BIENESTAR MENTAL EN EL SERVICIO PÚBLICO: ESTRATEGIAS PARA UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE Y RESILIENTE	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 270.000 *	\$ 9.315.000	\$ 9.200.000	\$ 395.000 *	\$ 20.000.000

Nota: Los valores señalados con asterisco no serán considerados para el análisis, ya que su desviación significativa respecto a la media distorsionaba la precisión de los precios. Esta decisión se fundamenta en la disponibilidad de datos históricos de adjudicaciones en vigencias anteriores, los cuales, aunque no corresponden al mismo temario, sí comparten el tipo de capacitación, modalidad e intensidad horaria. Esta similitud permite establecer una tendencia de precios de mercado más confiable, lo que a su vez facilita una estimación precisa y promueve la participación de una mayor pluralidad de oferentes.



7.2 ANÁLISIS PROYECCIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA

Una vez realizado el consolidado de la cotización, se evalúa la tendencia de los precios, por medio de cálculos estadísticos a precios unitarios (valor del cupo por persona) como lo son: MENOR VALOR, PROMEDIO Y MEDIA GEOMÉTRICA.

Para la determinación del precio de referencia, se tomó el criterio más favorable y real del mercado de conformidad con el conocimiento y estudio de mercado, los valores son avalados por el área técnica, ya que son ellos los que tienen el conocimiento frente a este tipo de adquisiciones y de esta manera poder optimizar los recursos asignados para el presente proceso.

N°	ÍTEM	TIPO CAPACITACIÓN	MODALIDAD	INTENSIDAD HORARIA	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIDAS DE TENDENCIA				
						MENOR VALOR A PRECIOS UNITARIOS	PROMEDIO A PRECIOS UNITARIOS	MEDIA GEOMÉTRICA A PRECIOS UNITARIOS	DESVIACIÓN ESTÁNDAR A PRECIOS UNITARIOS	MEDIA DE TENDENCIA ESTABLECIDA
1	COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
2	CONTRATACION ESTATAL Y ACTUALIZACION SECOP II	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
3	DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA: ENFOQUE TERRITORIAL Y REFORMA INSTITUCIONAL PARA LA PAZ	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
4	DESARROLLO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y FLUIDA PARA DIFERENTES AUDIENCIAS CON LENGUAJE CLARO Y COMPREENSIBLE	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
5	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
6	FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DESDE EL MAPEO PARTICIPATIVO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
7	GESTIÓN FINANCIERA: MODELOS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
8	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA ASOCIADA AL ENTORNO PÚBLICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
9	PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO Y FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO



10	SERVICIO AL CIUDADANO: ORIENTACIÓN Y DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,399,167.00	\$ 2,257,408.00	\$ 614,594.00	PROMEDIO
11	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y AUTOMATIZACIÓN CON TECNOLOGÍA, OFFIMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 1,530,000.00	\$ 2,409,167.00	\$ 2,266,349.00	\$ 621,665.00	PROMEDIO
12	ÉTICA Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL MANEJO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
13	GESTION DOCUMENTAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
14	IDENTIDAD Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO: CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
15	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
16	PLANEACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA: ENFOQUE DIFERENCIAL Y DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA CIUDADANÍA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
17	TRABAJO DECENTE, TRABAJO DIGNO, RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
18	TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
19	COMUNICACIÓN INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
20	DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CRECIMIENTO PROFESIONAL: CLAVES PARA EL ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
21	TRANSICIÓN ACTIVA: FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA UNA JUBILACIÓN PLENA Y SEGURA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
22	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN SERVIDORES PÚBLICOS: HABILIDADES PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y SEGURA EN LA ERA DIGITAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
23	LIDERAZGO PROPOSITIVO: INSPIRANDO EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO



24	MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
25	RECONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO
26	BIENESTAR MENTAL EN EL SERVICIO PÚBLICO: ESTRATEGIAS PARA UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE Y RESILIENTE	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 9,200,000.00	\$ 12,838,333.00	\$ 11,967,412.00	\$ 2,572,690.00	PROMEDIO

7. PRECIOS DE REFERENCIA:

El presente proceso se adjudicará hasta por un valor total de **MIL NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.090.650.000 M/CTE) IVA INCLUIDO (Si aplica)**. El control en la ejecución del contrato resultante del presente proceso sobre la ejecución del presupuesto estará a cargo del Supervisor del Contrato, quien debe tener en cuenta los precios de referencia que se pacten en el Contrato

N°	ÍTEM	TIPO CAPACITACIÓN	MODALIDAD	INTENSIDAD HORARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA (Precios Techo)
1	COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
2	CONTRATACIÓN ESTATAL Y ACTUALIZACIÓN SECOP II	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
3	DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA: ENFOQUE TERRITORIAL Y REFORMA INSTITUCIONAL PARA LA PAZ	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
4	DESARROLLO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA Y FLUIDA PARA DIFERENTES AUDIENCIAS CON LENGUAJE CLARO Y COMPRENSIBLE	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
5	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00



6	FORMULACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DESDE EL MAPEO PARTICIPATIVO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
7	GESTIÓN FINANCIERA: MODELOS DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
8	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA ASOCIADA AL ENTORNO PÚBLICO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
9	PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO Y FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
10	SERVICIO AL CIUDADANO: ORIENTACIÓN Y DISEÑO CENTRADO EN EL USUARIO	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,399,167.00
11	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y AUTOMATIZACIÓN CON TECNOLOGÍA, OFFIMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Curso	Presencial en las instalaciones de la universidad	40 Horas	Valor por cupo individual, para una capacidad mínima 15 personas y máxima 30 personas	\$ 2,409,167.00
12	ÉTICA Y SEGURIDAD DIGITAL EN EL MANEJO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
13	GESTIÓN DOCUMENTAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
14	IDENTIDAD Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO: CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
15	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
16	PLANEACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA: ENFOQUE DIFERENCIAL Y DESAFÍOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA CIUDADANÍA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
17	TRABAJO DECENTE, TRABAJO DIGNO, RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
18	TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
19	COMUNICACIÓN INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00




20	DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CRECIMIENTO PROFESIONAL: CLAVES PARA EL ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
21	TRANSICIÓN ACTIVA: FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA UNA JUBILACIÓN PLENA Y SEGURA	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
22	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN SERVIDORES PÚBLICOS: HABILIDADES PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y SEGURA EN LA ERA DIGITAL	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
23	LIDERAZGO PROPOSITIVO: INSPIRANDO EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
24	MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PUEBLOS INDÍGENAS	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
25	RECONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS: ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00
26	BIENESTAR MENTAL EN EL SERVICIO PÚBLICO: ESTRATEGIAS PARA UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE Y RESILIENTE	Seminario	Virtual	8 Horas	Valor por evento, para mínimo 15 personas y máximo 200 personas	\$ 12,838,333.00

El valor de la propuesta económica debe ser presentada en pesos colombianos se deberá tomar en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, este debe cubrir e incluir todos los costos directos e indirectos de los suministros y de los trabajos necesarios para cumplir con el objeto del contrato, personal idóneo y calificado, ejecutar todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales según aplique y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades. Los estimativos técnicos que hagan los proponentes para la presentación de sus ofertas deberán tener en cuenta que la ejecución del contrato se registrará íntegramente por lo previsto en los documentos del proceso, por tanto, el cálculo económico debe incluir todos los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales como asumir los riesgos previstos en dichos documentos.

Es obligación del proponente conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su propuesta y celebrar el contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado al SENA. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por el contratista incluye IVA, cuando el bien y/o servicio contratado no esté excluido de tal gravamen por la Ley. El proponente deberá responder por el pago de los tributos que se causen o lleguen a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Vo. Bo: Juan Pablo Espinel Cárdenas – Coordinador Grupo de Gestión Administrativa 

Revisó: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez- Coordinadora Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano 

Elaboró: Ximena Fúquene – contratista Grupo Gestión Administrativa 